CERTIFICADO DE INCLUSIÓN DE OBJETO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – REGIONAL BOLÍVAR CERTIFICA

Que una vez revisado el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2025, entregado a la Dirección de Formación Profesional, se verificó que la contratación para los Servicios Personales se encuentra incluido en éste.

Para mayor constancia se firma en Cartagena, a los seis (6) días del mes de febrero de 2025.

Firmado digitalmente por ARODIZ AGUILERA AURELA
Fecha: 2025.02.06 21:30:34 -05'00'

ARODIZ AGUILERA AURELA

SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS (E)

Proyectó: Luz Teresa Hernández León – Contratación

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q
(cada código	Descripción	de inicio de proceso de selección (mes)	Estimada de presentación de ofertas (mes)	del contrato (número)	Contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	estimado en la vigencia actual	requieren vigencias futuras?	Solicitud de vigencias futuras	Unidad de contratación (referencia)	Ubicación	Nombre del responsable	Teléfono del responsable	electrónico del responsable
80111600	13_9304_283 Prestar los servicios profesionales personales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA en la RED COMERCIO Y VENTAS, en el Área de SUPERVISION DE VENTAS que ofrece el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENA, así como brindar apoyo cuando EL SENA lo requiera en la elaboración y o actualización de diseños curriculares la asesoría en la formulación de planes de negocio en el montaje de unidades productivas seguimiento de las empresas creadas por los centros de formación en la prestación de servicios tecnológicos en ejercicios de investigación aplicada y en las demás actividades requeridas por la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos en el Departamento de Bolívar.	Febrero	Febrero	309	Días	Contratación directa.	Presupuesto de entidad nacional	48,000,000 COP	48,000,000 COP	No	NA		Bolivar Cartagena	Arodiz Aguilera Aurela	3003188842	aaguileraa@sena.edu.co
80111600	13_9304_284 Prestar los servicios profesionales personales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA en la RED COMERCIO Y VENTAS, en el Área de SUPERVISION DE VENTAS que ofrece el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENA, así como brindar apoyo cuando EL SENA lo requiera en la elaboración y o actualización de diseños curriculares la asesoría en la formulación de planes de negocio en el montaje de unidades productivas seguimiento de las empresas creadas por los centros de formación en la prestación de servicios tecnológicos en ejercicios de investigación aplicada y en las demás actividades requeridas por la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos en el Departamento de Bolívar.	Febrero	Febrero	309	Días	Contratación directa.	Presupuesto de entidad nacional	48,000,000 COP	48,000,000 COP	No	NA		Bolivar Cartagena	Arodiz Aguilera Aurela	3003188842	aaguileraa@sena.edu.co

A1 | Código UNSPSC (cada código separado por ;)

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
(cada códig	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración del contrato (número)	Duración del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad de contratación (referencia)
80111600	13_9304_285 Prestar los servicios profesionales personales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA en la RED COMERCIO Y VENTAS, en el Área de SUPERVISION DE VENTAS que ofrece el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENA, así como brindar apoyo cuando EL SENA lo requiera en la elaboración y o actualización de diseños curriculares la asesoría en la formulación de planes de negocio en el montaje de unidades productivas seguimiento de las empresas creadas por los centros de formación en la prestación de servicios tecnológicos en ejercicios de investigación aplicada y en las demás actividades requeridas por la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos en el Departamento de Bolívar.	Febrero	Febrero	309	Días	Contratación directa.	Presupuesto de entidad nacional	48,000,000 COP	48,000,000 COP	No	NA	
80111600	13_9304_286 Prestar los servicios profesionales personales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA en la RED COMERCIO Y VENTAS, en el Área de SUPERVISION DE VENTAS que ofrece el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENA, así como brindar apoyo cuando EL SENA lo requiera en la elaboración y o actualización de diseños curriculares la asesoría en la formulación de planes de negocio en el montaje de unidades productivas seguimiento de las empresas creadas por los centros de formación en la prestación de servicios tecnológicos en ejercicios de investigación aplicada y en las demás actividades requeridas por la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos en el Departamento de Bolívar.	Febrero	Febrero	309	Días	Contratación directa.	Presupuesto de entidad nacional	48,000,000 COP	48,000,000 COP	No	NA	

(cada códig	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración del contrato (número)	Duración del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad de contratación (referencia)
80111600	13_9304_287 Prestar los servicios profesionales personales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA en la RED COMERCIO Y VENTAS, en el Area de SUPERVISION DE VENTAS que ofrece el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENA, así como brindar apoyo cuando EL SENA lo requiera en la elaboración y o actualización de diseños curriculares la asesoría en la formulación de planes de negocio en el montaje de unidades productivas seguimiento de las empresas creadas por los centros de formación en la prestación de servicios tecnológicos en ejercicios de investigación aplicada y en las demás actividades requeridas por la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos en el Departamento de Bolivar.	Febrero	Febrero	309	Días	Contratación directa.	Presupuesto de entidad nacional	48,000,000 COP	48,000,000 COP	No	NA	
80111600	13_9304_288 Prestar los servicios profesionales personales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA en la RED COMERCIO Y VENTAS, en el Area de SUPERVISION DE VENTAS que ofrece el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENA, así como brindar apoyo cuando EL SENA lo requiera en la elaboración y o actualización de diseños curriculares la asesoría en la formulación de planes de negocio en el montaje de unidades productivas seguimiento de las empresas creadas por los centros de formación en la prestación de servicios tecnológicos en ejercicios de investigación aplicada y en las demás actividades requeridas por la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos en el Departamento de Bolivar.	Febrero	Febrero	309	Días	Contratación directa.	Presupuesto de entidad nacional	48,000,000 COP	48,000,000 COP	No	NA	

(cada códig	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración del contrato (número)	Duración del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad d contratacio n (referencia
80111600	13_9304_289 Prestar los servicios profesionales personales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA en la RED COMERCIO Y VENTAS, en el Area de SUPERVISION DE VENTAS que ofrece el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENA, así como brindar apoyo cuando EL SENA lo requiera en la elaboración y o actualización de diseños curriculares la asesoría en la formulación de planes de negocio en el montaje de unidades productivas seguimiento de las empresas creadas por los centros de formación en la prestación de servicios tecnológicos en ejercicios de investigación aplicada y en las demás actividades requeridas por la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos en el Departamento de Bolivar.	Febrero	Febrero	309	Días	Contratación directa.	Presupuesto de entidad nacional	48,000,000 COP	48,000,000 COP	No	NA	
80111600	13_9304_290 Prestar los servicios profesionales personales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA en la RED COMERCIO Y VENTAS, en el Area de SUPERVISION DE VENTAS que ofrece el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENA, así como brindar apoyo cuando EL SENA lo requiera en la elaboración y o actualización de diseños curriculares la asesoría en la formulación de planes de negocio en el montaje de unidades productivas seguimiento de las empresas creadas por los centros de formación en la prestación de servicios tecnológicos en ejercicios de investigación aplicada y en las demás actividades requeridas por la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos en el Departamento de Bolivar.	Febrero	Febrero	309	Días	Contratación directa.	Presupuesto de entidad nacional	48,000,000 COP	48,000,000 COP	No	NA	

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
(cada códig	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración del contrato (número)	Duración del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad de contratación (referencia)
80111600	13_9304_291 Prestar los servicios profesionales personales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA en la RED COMERCIO Y VENTAS, en el Area de SUPERVISION DE VENTAS que ofrece el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENA, así como brindar apoyo cuando EL SENA lo requiera en la elaboración y o actualización de diseños curriculares la asesoría en la formulación de planes de negocio en el montaje de unidades productivas seguimiento de las empresas creadas por los centros de formación en la prestación de servicios tecnológicos en ejercicios de investigación aplicada y en las demás actividades requeridas por la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos en el Departamento de Bolivar.	Febrero	Febrero	309	Días	Contratación directa.	Presupuesto de entidad nacional	48,000,000 COP	48,000,000 COP	No	NA	
80111600	13_9304_292 Prestar los servicios profesionales personales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA en la RED COMERCIO Y VENTAS, en el Area de SUPERVISION DE VENTAS que ofrece el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENA, así como brindar apoyo cuando EL SENA lo requiera en la elaboración y o actualización de diseños curriculares la asesoría en la formulación de planes de negocio en el montaje de unidades productivas seguimiento de las empresas creadas por los centros de formación en la prestación de servicios tecnológicos en ejercicios de investigación aplicada y en las demás actividades requeridas por la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos en el Departamento de Bolivar.	Febrero	Febrero	309	Días	Contratación directa.	Presupuesto de entidad nacional	48,000,000 COP	48,000,000 COP	No	NA	

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
(cada códig	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración del contrato (número)	Duración del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad de contratación (referencia)
0111600	13_9304_293 Prestar los servicios profesionales personales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA en la RED COMERCIO Y VENTAS, en el Area de SUPERVISION DE VENTAS que ofrece el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENA, así como brindar apoyo cuando EL SENA lo requiera en la elaboración y o actualización de diseños curriculares la asesoría en la formulación de planes de negocio en el montaje de unidades productivas seguimiento de las empresas creadas por los centros de formación en la prestación de servicios tecnológicos en ejercicios de investigación aplicada y en las demás actividades requeridas por la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos en el Departamento de Bolivar.	Febrero	Febrero	309	Días	Contratación directa.	Presupuesto de entidad nacional	48,000,000 COP	48,000,000 COP	No	NA	
0111600	13_9304_294 Prestar los servicios profesionales personales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA en la RED COMERCIO Y VENTAS, en el Area de SUPERVISION DE VENTAS que ofrece el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENA, así como brindar apoyo cuando EL SENA lo requiera en la elaboración y o actualización de diseños curriculares la asesoría en la formulación de planes de negocio en el montaje de unidades productivas seguimiento de las empresas creadas por los centros de formación en la prestación de servicios tecnológicos en ejercicios de investigación aplicada y en las demás actividades requeridas por la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos en el Departamento de Bolivar.	Febrero	Febrero	309	Días	Contratación directa.	Presupuesto de entidad nacional	48,000,000 COP	48,000,000 COP	No	NA	

B14 | 13_9304_295 Prestar los servicios profesionales personales de carácter temporal como in

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
(cada códig	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración del contrato (número)	Duración del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad contratación (referenci
80111600	13_9304_295 Prestar los servicios profesionales personales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA en la RED COMERCIO Y VENTAS, en el Area de SUPERVISION DE VENTAS que ofrece el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENA, así como brindar apoyo cuando EL SENA lo requiera en la elaboración y o actualización de diseños curriculares la asesoría en la formulación de planes de negocio en el montaje de unidades productivas seguimiento de las empresas creadas por los centros de formación en la prestación de servicios tecnológicos en ejercicios de investigación aplicada y en las demás actividades requeridas por la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos en el Departamento de Bolivar.	Febrero	Febrero	309	Días	Contratación directa.	Presupuesto de entidad nacional	48,000,000 COP	48,000,000 COP	No	NA	

AUTORIZACIÓN 047 DEL 06/02/2025

Versión: 01

Código: GFPI-F-139

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

ANEXO 2: PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - APOYOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS PERFILES RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL

PRIMERA OFERTA -

PERIODO : AÑO 2025
TOPE GLOBAL PROGRAMADO
SALDO
%UTILIZADO:

ELABORADO POR: coordinadores Académicos
Nombre: Ana M. Carrascal Ordosgoitia, Manuel de la Peña, Gabriel Fortich, Duvis Arrieta
Teléfono: 3136158918

LUGAR	NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	Competencia	CONTRATO	No. CONTRATOS 2025	No. DE MESES Y DIAS A CONTRATAR		FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN		COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	DURACION DEL PROGRAMA	OBSERVACIONES (De acuerdo a la Competencia)
						MESES	DIAS	Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)	PROFESIONALES		TECNICOS Y/O TECNOLOGOS		LECTIVA	
Centro de Comercio y Servicios / Regional Bolivar	TECNÓLOGO	PRODUCCION DE MULTIMEDIA	DISEÑAR LA SOLUCIÓN MULTIMEDIAL DE ACUERDO CON EL INFORME DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA.	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10	2	10/02/2025	11/12/2025			4.599.511	46.301.744		Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores con título de tecnólogo o cuatro (4) años de estudios universitarios, relacionados con la especialidad objeto de formación, preferiblemente con certificación internacional en desarrollo de productos de multimedia sobre plataformas adobe, microsoft o corel. Experiencia laboral: Veinticuatro (24) meses de experienciade los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.
Centro de Comercio y Servicios/Regional Bolivar	TECNÓLOGO	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO	PRESTACION DE SERVICIOS	3	10	2	10/02/2025	11/12/2025	4.599.511	138.905.232				TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN SISTEMAS Y AFINES, CON CONOCIMIENTOS EN:* SISTEMAS DE GESTIÓN DE BASES DE DATOS.* LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN ORIENTADOS A OBJETOS (C#, JAVA, JAVASCRIPT, PHP, PYTHON, RUBY).* PLATAFORMAS DE DESARROLLO PARA MÓVILES.* CONOCIMIENTOS APLICADO AL CICLO DE VIDA DEL SOFTWARE.* CONOCIMIENTO DE MODELOS Y DISCIPLINAS DE CALIDAD DE SOFTWARE.* CONOCIMIENTO DE METODOLOGÍAS TRADICIONALES Y ÁGILES APLICADAS EN EL DESARROLLO DE SOFTWARE.* PRUEBAS DE SOFTWARE.* FRAMEWORKS DE DESARROLLO (FRONT-END, BACK-END).* CONOCIMIENTO DE TECNOLOGÍAS EMERGENTES Y DISRUPTIVAS (IOT, BLOCKCHAIN, BIG DATA, MACHINE LEARNING).PREFERIBLEMENTE CON CERTIFICACIONES INTERNACIONALES EN TECNOLOGÍAS APLICADAS AL DESARROLLO DE SOFTWARE.-VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.
Centro de Comercio y Servicios/Regional Bolivar	TECNÓLOGO	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	UTLIZAR HERRAMIENTAS INFORMATICAS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE MANEJO DE INFORMACIÓN	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10	2	10/02/2025	11/12/2025			4.599.511	46.301.744		TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN ÁREAS AFINES CON TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN-MÍNIMO, DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA LABORAL, DE LOS CUALES DOCE (12) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA EN EL ÁREA
Centro de Comercio y Servicios/Regional Bolivar	TECNÓLOGO	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE - Comunicaciones Transversal	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10	2	10/02/2025	11/12/2025	4.599.511	46.301.744				Requisitos académicos: Profesional en ciencias de la comunicación, periodismo, lingüística, filología, lenguas clásicas o modernas, español y literatura. Experiencia laboral: un (1) año de experiencia laboral en el área seis (6) meses de experiencia docente.
Centro de Comercio y Servicios / Regional Bolivar	TECNÓLOGO	GESTION DE REDES DE DATOS	Configurar dispositivos activos de interconexión según especificaciones del diseño y protocolos técnicos	PRESTACION DE SERVICIOS	3	10	2	10/02/2025	11/12/2025	4.599.511	138.905.232				"Requisitos académicos: profesional en ingeniería de sistemas, ingeniería informática, ingeniería electrónica, ingeniería de telecomunicaciones, con conocimiento y experiencia comprobada en redes de datos, instalación, configuración y administración de equipos activos de redes y servicios de red. Para la competencia se requiere preferiblemente que el instructor cuente con especialización profesional o tecnológica relacionados con la especialidad objeto de formación o al menos una de las siguientes certificaciones internacionales: cisco ccna cisco ccnp experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experienciade los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio con la competencia a orientar y seis (6) meses en labores de docencia"
Centro de Comercio y Servicios / Regional Bolivar	TECNÓLOGO	GESTION DE REDES DE DATOS - Transversal	Configurar dispositivos activos de interconexión según especificaciones del diseño y protocolos técnicos	PRESTACION DE SERVICIOS	1	8		10/02/2025	9/10/2025	4.599.511	36.796.088				"Requisitos académicos: profesional en ingeniería de sistemas, ingeniería informática, ingeniería electrónica, ingeniería de telecomunicaciones, con conocimiento y experiencia comprobada en redes de datos, instalación, configuración y administración de equipos activos de redes y servicios de red. Para la competencia se requiere preferiblemente que el instructor cuente con especialización profesional o tecnológica relacionados con la especialidad objeto de formación o al menos una de las siguientes certificaciones internacionales: cisco ccna cisco ccnp experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experienciade los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio con la competencia a orientar y seis (6) meses en labores de docencia"
Centro de Comercio y Servicios / Regional Bolivar	TECNÓLOGO	ACTIVIDAD FISICA	PROGRAMAR EL EJERCICIO FÍSICO SEGÚN CONDICION FISICA Y ESTANDARES TECNICOS	PRESTACION DE SERVICIOS	4	10	2	10/02/2025	11/12/2025	4.599.511	185.206.976				"Requisitos academicos: EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS EN: LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE. LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA, LICENCIADO EN DEPORTE PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE PROFESIONAL EN DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA PROFESIONAL EN DEPORTES PROFESIONAL EN CULTURA FÍSICA TECNÓLOGO EN ACTIVIDAD FÍSICA MÉDICO DEPORTÓLOGO FISIOTERAPEUTA NUTRICIONISTA. Experiencia Laboral: PROFESIONALES O LICENCIADOS VEINTICUATRO (24) MESES DE LOS CUALES MÍNIMO 18 MESES SEAN DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA Y 6 MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE. TECNÓLOGO TREINTA Y SEIS (36) MESES, DE LOS CUALES MÍNIMO 24 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL Y 12 MESES DE VINCULACIÓN CON EL ÁREA DE LA DOCENCIA".
Centro de Comercio y Servicios / Regional Bolivar	TECNÓLOGO	COORDINACION DE PROCESOS LOGISTICOS	Calcular costos de operación de acuerdo con métodos	PRESTACION DE SERVICIOS	3	10	2	10/02/2025	11/12/2025	4.599.511	138.905.232				**Requisitos academicos:** ALTERNATIVA 1:NBC EN INGENIERÍA INDUSTRIAL CON TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN :INGENIERÍA INDUSTRIAL, INGENIERÍA LOGÍSTICA, INGENIERÍA DE PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD, INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN, INGENIERÍA DE PROCESOS, ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN Y AFINES, ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA, ADMINISTRACIÓN EN LOGÍSTICA Y PRODUCCIÓN, ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES, NEGOCIOS INTERNACIONALES, ADMINISTRACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.ALTERNATIVA Y CARRERAS AFINES. 2:NBC EN ADMINISTRACIÓN CON TITULO DE TECNÓLOGO EN: TECNOLOGÍA EN GESTIÓN LOGISTICA, TECNOLOGÍA EN GESTIÓN PORTURIA, TECNOLOGÍA EN DISTRIBUCIÓN FÍSICA INTERNACIONAL, TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, TECNOLOGÍA EN GESTIÓN LOGÍSTICA PORTUARIA.NBC EN ECONOMÍA CON TÍTULO DE TECNÓLOGO EN: TECNOLOGÍA EN LOGÍSTICA.NBC EN INGENIERÍA INDUSTRIAL CON TÍTULO DE TECNÓLOGO EN: TECNOLOGÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL, TECNÓLOGO EN LOGÍSTICA DE OPERACIONES, TECNÓLOGO EN LOGÍSTICA PORTUARIA Y DEL TRANSPORTE.ADICIONAL:FORMACIÓN EN: LOGÍSTICA, LOGÍSTICA Y TRANSPORTE, OPERACIONES LOGÍSTICAS U OPERACIONES PORTUARIAS Y CARRERAS AFINES. Experiencia Laboral:- ALTERNATIVA 1: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE OPERACIONES LOGÍSTICAS O TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN Y DOCE (12) MESES ORIENTANDO PROCESOS PEDAGÓGICOS.- ALTERNATIVA 2: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA OPERACIONES LOGÍSTICAS O TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN Y DOCE (12) MESES ORIENTANDO PROCESOS PEDAGÓGICOS.
Centro de Comercio y Servicios / Regional Bolivar	TECNOLOGO	GESTION EMPRESARIAL	GENERAR PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE ORGANIZACIONAL DE ACUERDO CON LA FUNCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.	PRESTACION DE SERVICIOS	10	10	2	10/02/2025	11/12/2025	4.599.511	463.017.441				Requisitos academicos: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por Profesionales Formados En Alguna De Las Siguientes Áreas Ciencias Económicas O Afines Mercadeo Ingeniería Industrial O Afines Logística O AfinesAlternativa 1. Título De Tecnólogo O Cuatro (4) Años Estudios Universitarios Enciencias Económicas, Ingeniería Industrial, Mercadeo, Logística O Afines.Alternativa 2. Título De Técnico Profesional O Tres (3) Años Estudios Universitarios Enciencias Económicas, Mercadeo, Ingeniería Industrial, Logística O Afines. Experiencia Laboral Preferiblemente Con Especialización En Área Objeto De Conocimiento O En Docencia Y PedagogíaAlternativa 1Veinticuatro (24) Meses De ExperienciaDe Los Cuales Dieciocho (18) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia Alternativa 2Treinta Y Seis (36) Meses De ExperienciaDe Los Cuales Treinta (30) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia.
Centro de Comercio y Servicios / Regional Bolivar	TECNOLOGO	GESTION CONTABLE Y DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	Evaluar resultados financieros de acuerdo con indicadores y metodologías	PRESTACION DE SERVICIOS	4	10	2	10/02/2025	11/12/2025	4.599.511	185.206.976				Requisitos académicos: El programa requiere de un equipo de instructores para orientar la competencia conformado por profesionales de las siguientes áreas: alternativa 1: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de administración; o contaduría pública; o economía; o ingeniería industrial y afines o educación (licenciatura en comercio y contaduría); o ingeniería administrativa y afines; o nbc sin clasificar (administración comercial y financiera). tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley. alternativa 2: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de: administración; o contaduría pública; o nbc sin clasificar (tecnología en análisis de operaciones aduaneras y financieras, tecnología en gestión comercial y financiera o tecnología en gestión financiera y contable). Experiencia laboral: Alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de finanzas y doce (12) meses en docencia y con el programa de formación alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de finanzas y doce (12) meses en docencia y con el programa de formación

AUTORIZACIÓN 047 DEL 06/02/2025

Centro de Comercio y Servicios / Regional Bolivar	TECNOLOGO	GESTION CONTABLE Y DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	Evaluar resultados financieros de acuerdo con indicadores y metodologías	PRESTACION DE SERVICIOS	1	8		10/02/2025	9/10/2025	4.599.511	36.796.088				Requisitos académicos: El programa requiere de un equipo de instructores para orientar la competencia conformado por profesionales de las siguientes áreas: alternativa 1: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de administración; o contaduría pública; o economía; o ingeniería industrial y afines o educación (licenciatura en comercio y contaduría); o ingeniería administrativa y afines; o nbc sin clasificar (administración comercial y financiera). tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley. alternativa 2: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de: administración; o contaduría pública; o nbc sin clasificar (tecnología en análisis de operaciones aduaneras y financieras, tecnología en gestión comercial y financiera o tecnología en gestión financiera y contable). Experiencia laboral: Alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de finanzas y doce (12) meses en docencia y con el programa de formación alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de finanzas y doce (12) meses en docencia y con el programa de formación
Centro de Comercio y Servicios / Regional Bolivar	TECNOLOGO	GESTION DOCUMENTAL - Perfil 1	Organizar archivos de gestión de acuerdo con normativa	PRESTACION DE SERVICIOS	2	10	2	10/02/2025	11/12/2025	4.599.511	92.603.488				Requisitos académicos: requisitos académicos alternativa 1 título profesional universitario en: profesional en ciencias de la información y la documentación, bibliotecología y archivística profesional en sistemas de información, bibliotecología y archivística. Profesional en ciencia de la información bibliotecología, documentación y archivística. Profesional en ciencia de la información, bibliotecólogo (a) tarjeta profesional preferiblemente certificación de competencias laborales en las nclorganizar archivos de gestión de acuerdo con normativa. Experiencia laboral: requisitos de experiencia laboral alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experienciade los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia
Centro de Comercio y Servicios / Regional Bolivar	TECNOLOGO	GESTION DOCUMENTAL - Perfil 2	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.	PRESTACION DE SERVICIOS	2	10	2	10/02/2025	11/12/2025	4.599.511	92.603.488				Requisitos académicos: Profesional en ciencias económicas o financieras, profesional en administración de empresas, profesional en mercadeo, contaduría pública, ingeniería administrativa y afines, profesional en ingeniería industrial o afines, profesional en filosofía, antropología, psicología, trabajo social, sociología o afines, profesional con estudios relacionados en ética, o bioética, o de ontología o humanismo, certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas. Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia.
Centro de Comercio y Servicios / Regional Bolivar	TECNÓLOGO	ACTIVIDAD FISICA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	PRESTACION DE SERVICIOS	1	8		10/02/2025	9/10/2025	4.599.511	36.796.088				"Requisitos academicos: EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS EN: LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE. LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA. LICENCIADO EN DEPORTE PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE PROFESIONAL EN DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA PROFESIONAL EN DEPORTES PROFESIONAL EN CULTURA FÍSICA TECNÓLOGO EN ACTIVIDAD FÍSICA MÉDICO DEPORTÓLOGO FISIOTERAPEUTA NUTRICIONISTA. Experiencia Laboral: PROFESIONALES O LICENCIADOS VEINTICUATRO (24) MESES DE LOS CUALES MÍNIMO 18 MESES SEAN DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA Y 6 MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE. TECNÓLOGO TREINTA Y SEIS (36) MESES, DE LOS CUALES MÍNIMO 24 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL Y 12 MESES DE VINCULACIÓN CON EL ÁREA DE LA DOCENCIA".
Centro de Comercio y Servicios / Regional Bolivar	TECNOLOGO	COORDINACION DE PROCESOS LOGISTICOS (Productiva)	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	PRESTACION DE SERVICIOS	2	8		10/02/2025	9/10/2025	4.599.511	73.592.176				**Requisitos academicos:** ALTERNATIVA 1:NBC EN INGENIERÍA INDUSTRIAL CON TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN :INGENIERÍA INDUSTRIAL, INGENIERÍA LOGÍSTICA, INGENIERÍA DE PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD, INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN, INGENIERÍA DE PROCESOS, ECONOMÍA.NBC EN ADMINISTRACIÓN CON TÍTULO UNIVERSITARIO EN: ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA, ADMINISTRACIÓN EN LOGÍSTICA Y PRODUCCIÓN, ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES, NEGOCIOS INTERNACIONALES, ADMINISTRACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.ALTERNATIVA Y CARRERAS AFINES. 2:NBC EN ADMINISTRACIÓN CON TITULO DE TECNÓLOGO EN: TECNOLOGÍA EN GESTIÓN LOGISTICA, TECNOLOGÍA EN GESTIÓN PORTURIA, TECNOLOGÍA EN DISTRIBUCIÓN FÍSICA INTERNACIONAL, TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, TECNOLOGÍA EN GESTIÓN LOGÍSTICA PORTUARIA.NBC EN ECONOMÍA CON TÍTULO DE TECNÓLOGO EN: TECNOLOGÍA EN LOGÍSTICA.NBC EN INGENIERÍA INDUSTRIAL CON TÍTULO DE TECNÓLOGO EN: TECNOLOGÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL, TECNÓLOGO EN LOGÍSTICA DE OPERACIONES, TECNÓLOGO EN LOGÍSTICA PORTUARIA Y DEL TRANSPORTE.ADICIONAL:FORMACIÓN EN: LOGÍSTICA, LOGÍSTICA Y TRANSPORTE, OPERACIONES LOGÍSTICAS U OPERACIONES PORTUARIAS Y CARRERAS AFINES. Experiencia Laboral:- ALTERNATIVA 1: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE OPERACIONES LOGÍSTICAS O TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN Y DOCE (12) MESES ORIENTANDO PROCESOS PEDAGÓGICOS.- ALTERNATIVA 2: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA OPERACIONES LOGÍSTICAS O TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN Y DOCE (12) MESES ORIENTANDO PROCESOS PEDAGÓGICOS.
Centro de Comercio y Servicios / Regional Bolivar	TECNOLOGO	GESTION EMPRESARIAL - ETAPA PRODUCTIVA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	PRESTACION DE SERVICIOS	2	8		10/02/2025	9/10/2025	4.599.511	73.592.176				Requisitos academicos: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por Profesionales Formados En Alguna De Las Siguientes Áreas Ciencias Económicas O Afines Mercadeo Ingeniería Industrial O Afines Logística O Afines Alternativa 1. Título De Tecnólogo O Cuatro (4) Años Estudios Universitarios Enciencias Económicas, Ingeniería Industrial, Mercadeo, Logística O Afines. Alternativa 2. Título De Técnico Profesional O Tres (3) Años Estudios Universitarios En ciencias Económicas, Mercadeo, Ingeniería Industrial, Logística O Afines. Experiencia Laboral Preferiblemente Con Especialización En Área Objeto De Conocimiento O En Docencia Y Pedagogía. Alternativa 1 Veinticuatro (24) Meses De Experiencia De Los Cuales Dieciocho (18) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia. Alternativa 2: Treinta Y Seis (36) Meses De Experiencia De Los Cuales Treinta (30) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia.
Centro de Comercio y Servicios / Regional Bolivar	TECNOLOGO	GESTION CONTABLE Y DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (PRODUCTIVA)	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	PRESTACION DE SERVICIOS	1	8		10/02/2025	9/10/2025	4.599.511	36.796.088				Requisitos académicos: El programa requiere de un equipo de instructores para orientar la competencia conformado por profesionales de las siguientes áreas: alternativa 1: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de administración; o contaduría pública; o economía; o ingeniería industrial y afines o educación (licenciatura en comercio y contaduría); o ingeniería administrativa y afines; o nbc sin clasificar (administración comercial y financiera). tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley. alternativa 2: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de: administración; o contaduría pública; o nbc sin clasificar (tecnología en análisis de operaciones aduaneras y financieras, tecnología en gestión comercial y financiera o tecnología en gestión financiera y contable). Experiencia laboral: Alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de finanzas y doce (12) meses en docencia y con el programa de formación alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de finanzas y doce (12) meses en docencia y con el programa de formación
Centro de Comercio y Servicios / Regional Bolivar	TECNÓLOGO	DIRECCION DE VENTAS (ETAPA PRODUCTIVA)	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	PRESTACION DE SERVICIOS	2	8		10/02/2025	9/10/2025	4.599.511	73.592.176				Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, integrado por tecnólogo en dirección de ventas. Tecnólogos y/o profesionales en programas de formación relacionados con mercadeo, publicidad, administración comercial, coordinación y administración de la fuerza de ventas, administración de canales de distribución, tales comomercadeo, economía, administración de empresas, administración y finanzas, otras ciencias económicas y administrativas, ingeniería industrial, ingeniería comercial, comunicación social y ciencias afines. Experiencia laboral: con experiencia laboral en el desarrollo de actividades relacionadas con dirección comercial, o con venta de productos y servicios, estructuración de la fuerza de ventas, mercadeo y publicidad, gestión de superficies, realización de eventos comerciales, manejo de eventos, mínimo de veinticuatro (24) meses
Centro de Comercio y Servicios / Regional Bolivar	TECNICO	SALUD PÚBLICA - ETAPA PRODUCTIVA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10	2	10/02/2025	11/12/2025	4.599.511	46.301.744				"Requisitos academicos: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por Odontólogo* Profesional De La Salud** Profesional De Enfermería Tecnólogo En Aph Experiencia Laboral ¿Mínimo 12 Meses De Vinculación Laboral Con El Área De Su Profesión Especialización En Gerencia O Administración En Salud Y/O Experiencia En Instituciones Del Sistema, En Cargos Administrativos Relacionados Con La Atención Al Usuario**Experiencia En Acciones De Promoción, Prevención, Tratamiento Y Rehabilitación En Salud Oral*"
REGIONAL BOLIVAR/ CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	TECNÓLOGO	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS (etapa productiva)	ORGANIZAR EVENTOS DE ACUERDO AL PORTAFOLIO DE SERVICIOS Y AL ESTUDIO DE MERCADO.	PRESTACION DE SERVICIOS	1	8		10/02/2025	9/10/2025	4.599.511	36.796.088				Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores conformado por ¿profesional en administración turística y/o hotelera y/o tecnólogo en organización de eventos ¿profesional y/o tecnólogo administración de empresas ¿profesional y/o tecnólogo en gestión de mercados ¿profesional de la contabilidad ¿licenciado en idiomas, o en lenguas extranjeras o traductor en idioma ingles. ¿profesional o tecnólogo en salud ocupacional ¿profesional en sicología y/o trabajadora social ¿licenciado en educación ambiental, o ingeniero ambiental o tecnólogo en gestión de recursos naturales ¿licenciado en educación física, recreación y deportes o tecnólogo deportivo. Experiencia laboral: ¿profesionaldoce (12) meses de experiencia relacionados con la especialidad solicitada ¿tecnólogoveinticuatro (24) meses de experiencia relacionados con la especialidad solicitada ¿6 meses como docente en el área especifica
REGIONAL BOLIVAR/ CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	TÉCNICO	SERVICIO DE RESTAURANTE Y BAR (Productiva)	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios eticos para la construccion de una cultura de paz	PRESTACION DE SERVICIOS	1	8		10/02/2025	9/10/2025	4.599.511	36.796.088				Requisitos académicos: Opción 1: profesionales en ciencias sociales, filosofía, o antropología, o psicología, o trabajo social, o sociología o teología, ciencia política, relaciones internacionales o afines. Opción 2: Profesional con estudios relacionados en ética, o bioética, o deontología o humanismo, formación en pedagogía de mínimo 40 horas. Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia y/o trabajo comunitario.
Centro de Comercio y Servicios / Regional Bolivar	TECNÓLOGO	SUPERVISION DE VENTAS	ADMINISTRAR LA FUERZA DE VENTAS DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS DE VENTAS Y ESTÁNDARES ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.	PRESTACION DE SERVICIOS	10	10		10/02/2025	9/12/2025	4.599.511	459.951.100				Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, integrado por tecnólogo en dirección de ventas. Tecnólogos y/o profesionales en programas de formación relacionados con mercadeo, publicidad, administración comercial, coordinación y administración de la fuerza de ventas, administración de canales de distribución, tales comomercadeo, economía, administración de empresas, administración y finanzas, otras ciencias económicas y administrativas, ingeniería industrial, ingeniería comercial, comunicación social y ciencias afines. Experiencia laboral: con experiencia laboral en el desarrollo de actividades relacionadas con dirección comercial, o con venta de productos y servicios, estructuración de la fuerza de ventas, mercadeo y publicidad, gestión de superficies, realización de eventos comerciales, manejo de eventos, mínimo de veinticuatro (24) meses
Centro de Comercio y Servicios / Regional Bolivar	TECNÓLOGO	SUPERVISION DE VENTAS	ADMINISTRAR LA FUERZA DE VENTAS DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS DE VENTAS Y ESTÁNDARES ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.	PRESTACION DE SERVICIOS	1	6		24/02/2025	23/08/2025	4.599.511	27.597.066				"Requisitos academicos: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Integrado Por: Técnico En Operaciones Comerciales. Tecnólogos Y/O Profesionales En Programas De Formación Relacionados Con Procesos De Preparar LaExhibición De Productos Y Servicios, Teniendo En Cuenta Sus Características Y El Estilo De Exhibición, Y/OOperaciones Comerciales, Tales Comoeconomía, Administración De Empresas, Mercadeo, Logística,Ingeniería Industrial Y Ciencias Afines. Experiencia Laboral En El Caso De Los TécnicosCon Experiencia Laboral En El Desarrollo De Actividades Relacionadas ConOperaciones Comerciales, Mínimo De Treinta Y Seis (36) MesesEn El Caso De Los Tecnólogos Y/O ProfesionalesCon Experiencia Laboral En El Desarrollo DeActividades Relacionadas Con Operaciones Comerciales, Mínimo De Veinticuatro (24) Meses"

AUTORIZACIÓN 047 DEL 06/02/2025

Centro de Comercio y Servicios / Regional Bolivar	TECNICO	OIPERACIONES COMERCIALES	PROMOVER LOS PRODUCTOS EN EL PUNTO DE VENTA SEGÚN PLAN PROMOCIONAL Y ACUERDO COMERCIAL.	PRESTACION DE SERVICIOS	2	10		10/02/2025	9/12/2025	4.599.511	91.990.220				"Requisitos academicos: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Integrado Por: Técnico En Operaciones Comerciales. Tecnólogos Y/O Profesionales En Programas De Formación Relacionados Con Procesos De Preparar LaExhibición De Productos Y Servicios, Teniendo En Cuenta Sus Características Y El Estilo De Exhibición, Y/OOperaciones Comerciales, Tales Comoeconomía, Administración De Empresas, Mercadeo, Logística,Ingeniería Industrial Y Ciencias Afines. Experiencia Laboral En El Caso De Los TécnicosCon Experiencia Laboral En El Desarrollo De Actividades Relacionadas ConOperaciones Comerciales, Mínimo De Treinta Y Seis (36) MesesEn El Caso De Los Tecnólogos Y/O ProfesionalesCon Experiencia Laboral En El Desarrollo DeActividades Relacionadas Con Operaciones Comerciales, Mínimo De Veinticuatro (24) Meses"
Centro de Comercio y Servicios / Regional Bolivar	TECNICO	SALUD PÚBLICA	Promocionar acciones de salud de acuerdo con la normativa de salud pública	PRESTACION DE SERVICIOS	1	8		10/02/2025	9/10/2025	4.599.511	36.796.088				"Requisitos académicos: profesionales en enfermería experiencia laboral: mínimo 12 meses de experiencia en su desempeño profesionalmínimo 24 meses de vinculación laboral relacionada con acciones comunitarias en salud mínimo 12 meses de experiencia en formación y/o educación"
Centro de Comercio y Servicios / Regional Bolivar	TECNICO	SALUD PÚBLICA	Promocionar acciones de salud de acuerdo con la normativa de salud pública	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10	2	10/02/2025	11/12/2025	4.599.511	46.301.744				"Requisitos académicos: profesionales en enfermería experiencia laboral: mínimo 12 meses de experiencia en su desempeño profesionalmínimo 24 meses de vinculación laboral relacionada con acciones comunitarias en salud mínimo 12 meses de experiencia en formación y/o educación"
Centro de Comercio y Servicios / Regional Bolivar	TECNÓLOGO	REGENCIA EN FARMACIA	FOMENTAR LA UTILIZACIÓN DE MECANISMOS Y CANALES LEGALES PARA EL ACCESO A LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS, POR PARTE DE LA POBLACIÓN USUARIA Y LOS ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS.	PRESTACION DE SERVICIOS	7	10	2	10/02/2025	11/12/2025	4.599.511	324.112.208				"Requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: ¿químico farmacéutico con formación en promoción, prevención e intervención del sector farmacéutico a la comunidad. ¿bacteriólogo y/o microbiólogo y/o enfermera profesional ¿tecnólogo en regencia de farmacia experiencia laboral: ¿mínimo un año en el ejercicio de su profesión"
Centro de Comercio y Servicios / Regional Bolivar	TECNICO	SERVICIOS FARMACÉUTICOS	Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	PRESTACION DE SERVICIOS	3	10	2	10/02/2025	11/12/2025	4.599.511	138.905.232			12	"Requisitos académicos: químico farmacéutico o regente de farmacia experiencia laboral: ¿ mínimo 24 meses de vinculación laboral en el desempeño de funciones relacionadas con el proceso farmacéuticoؿ mínimo 6 meses de experiencia en formación y/o educación"
Centro de Comercio y Servicios / Regional Bolivar	TECNÓLOGO	GESTION DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS SECTOR SALUD	Negociar productos o servicios de acuerdo con objetivos estratégicos	PRESTACION DE SERVICIOS	2	10	2	10/02/2025	11/12/2025	4.599.511	92.603.488			21	Requisitos academicos: TÍTULO PROFESIONAL EN EL ÁREA DE SALUD O ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON POSTGRADO EN ADMINISTRACIÓN EN SALUD O ÁREAS AFINES A LA ADMINISTRACIÓN. Experiencia Laboral.MÍNIMO 12 MESES DE EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE RECURSOS FÍSICOS EN INSTITUCIONES DE SALUD.MÍNIMO 12 MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE.
Centro de Comercio y Servicios / Regional Bolivar	TECNICO	ENFERMERIA	Administrar inmunobiológicos según delegación y normativa de salud	PRESTACION DE SERVICIOS	11	10	2	10/02/2025	11/12/2025	4.599.511	509.319.185			12	"Requisitos académicos: profesional en enfermería experiencia laboral: mínimo 24 meses de vinculación laboral en el área de desempeño con funciones asistencialesmínimo 6 meses de experiencia en procesos de formación y/o educacion
Centro de Comercio y Servicios / Regional Bolivar	TECNICO	ENFERMERIA	Administrar inmunobiológicos según delegación y normativa de salud	PRESTACION DE SERVICIOS	1	8		10/02/2025	9/10/2025	4.599.511	36.796.088			12	"Requisitos académicos: profesional en enfermería experiencia laboral: mínimo 24 meses de vinculación laboral en el área de desempeño con funciones asistencialesmínimo 6 meses de experiencia en procesos de formación y/o educacion
Centro de Comercio y Servicios / Regional Bolivar	TECNICO	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD. Perfil Tecnólogo	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10	2	10/02/2025	11/12/2025			4.599.511	46.301.744	12	"Requisitos academicos: Profesional especializado en seguridad y salud en el trabajo con formación en gestión ambiental o educación ambiental. Ingeniero ambiental, ecólogo o profesiones afines con formación en seguridad y salud en el trabajo. Profesional con especialización en gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo. Profesional en salud ocupacional, en seguridad y salud en el trabajo, en administración de riesgo y seguridad y salud en el trabajo, administración de la seguridad y salud ocupacional o ingeniero en seguridad y salud en el trabajo. Título profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de biología, microbiología y afines; o ingeniería sanitaria y afines; o educación; o ingeniería industrial y afines. Tecnólogo en control ambiental con formación demostrada en seguridad y salud en el trabajo. Tecnólogo en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo con formación en gestión ambiental. Tecnólogo en gestión de la seguridad y salud en el trabajo, gestión de calidad, seguridad en el trabajo y ambiente, gestión ambiental o en gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional. título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de salud pública; o ingeniería civil y afines; ver anexos(n. B. C.), (títulos sena) con licencia en salud ocupacional, Título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de salud pública; o ingeniería química y afines; o ingeniería de minas, metalurgia y afines; o medicina; o terapias; o enfermería; o sociología, trabajo social y afines; o administración (ver anexo n. B. C) con licencia en salud ocupacional. Licenciado en educación física profesional en ciencias del deporte. Tecnólogo en actividad física o entrenamiento deportivo con especialización tecnológica relacionada con el área de conocimiento. Experiencia laboral: mínimo 12 meses de experiencia laboral en el área objeto del desempeño. Tecnólogo en salud ocupacional, tecnólogo en gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, tecnólogo en control integrado de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, tecnólogo en gestión en salud ocupacional, o tecnólogo en gestión de salud ocupacional, seguridad y medio ambiente. Profesional en salud ocupacional o administración de la seguridad y salud ocupacional, profesional en cualquier área del conocimiento con posgrado en seguridad y salud en el trabajo, en higiene y salud ocupacional, gerencia en salud ocupacional, en salud ocupacional e higiene del trabajo, en administración de salud ocupacional, en salud ocupacional y ambiental, salud ocupacional y riesgos laborales, en salud ocupacional, gerencia y control de riesgos, en hseq sistemas integrados de seguridad y salud ocupacional ambiental y calidad, en higiene, seguridad y salud en el trabajo, en sistemas integrados de gestión, seguridad y salud en el trabajo o en gestión integrada de la seguridad y salud en el trabajo, calidad y medio ambiente. Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o presentar certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos presenciales"
Centro de Comercio y Servicios / Regional Bolivar	TECNICO	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD. Perfil prfesional	AFILIAR A LA POBLACION AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD SEGÚN NORMATIVA VIGENTE	PRESTACION DE SERVICIOS	2	10	2	10/02/2025	11/12/2025	4.599.511	92.603.488			12	Requisitos academicos: TÍTULO PROFESIONAL EN EL ÁREA DE SALUD O ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON POSTGRADO EN ADMINISTRACIÓN EN SALUD O ÁREAS AFINES A LA ADMINISTRACIÓN. Experiencia Laboral.MÍNIMO 12 MESES DE EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE RECURSOS FÍSICOS EN INSTITUCIONES DE SALUD.MÍNIMO 12 MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE.
Centro de Comercio y Servicios / Regional Bolivar	TECNICO	ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA. Perfil 1	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10	2	10/02/2025	11/12/2025	4.599.511	46.301.744			18	"Requisitos académicos: Opción 1: profesionales en ciencias sociales, filosofía, o antropología, o psicología, o trabajo social, o sociología o teología, ciencia política, relaciones internacionales o afines. Opción 2: Profesional con estudios relacionados en ética, o bioética, o deontología o humanismo, formación en pedagogía de mínimo 40 horas. Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia y/o trabajo comunitario."
Centro de Comercio y Servicios / Regional Bolivar	TECNICO	ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA - perfil 2	Atender niños y niñas según proceso pedagógico y normativa de educación inicial	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10	2	10/02/2025	11/12/2025	4.599.511	46.301.744			18	"Requisitos académicos: profesional en el área de la educación infantil o licenciado en educación preescolar o licenciado en pedagogía infantil o licenciado en educación infantil dilceniado en primera infancia. Experiencia laboral: mínimo 24 meses de experiencia laboral cumpliendo funciones relacionadas con la atención a niñas y niños menores de 6 añosmínimo 12 meses en procesos de formación con adultos"
Centro de Comercio y Servicios / Regional Bolivar	TECNICO	ENFERMERIA- TRANSVERSALES ETICA	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.	PRESTACION DE SERVICIOS	3	10	2	10/02/2025	11/12/2025	4.599.511	138.905.232			12	"Requisitos académicos: Opción 1: profesionales en ciencias sociales, filosofía, o antropología, o psicología, o trabajo social, o sociología o teología, ciencia política, relaciones internacionales o afines. Opción 2: Profesional con estudios relacionados en ética, o bioética, o deontología o humanismo, formación en pedagogía de mínimo 40 horas. Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia y/o trabajo comunitario."
REGIONAL BOLIVAR/ CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	TECNOLOGO	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	ORGANIZAR EVENTOS DE ACUERDO AL PORTAFOLIO DE SERVICIOS Y AL ESTUDIO DE MERCADO.	PRESTACION DE SERVICIOS	2	10	2	10/02/2025	11/12/2025	4.599.511	92.603.488				"Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores conformado por ¿profesional en administración turística y/o hotelera y/o tecnólogo en organización de eventos ¿profesional y/o tecnólogo administración de empresas ¿profesional y/o tecnólogo en gestión de mercados ¿profesional de la contabilidad ¿licenciado en idiomas, o en lenguas extranjeras o traductor en idioma ingles. ¿profesional o tecnólogo en salud ocupacional ¿profesional en sicología y/o trabajadora social ¿licenciado en educación ambiental, o ingeniero ambiental o tecnólogo en gestión de recursos naturales ¿licenciado en educación física, recreación y deportes o tecnólogo deportivo. Experiencia laboral: ¿¿profesionalótoce (12) meses de experiencia relacionados con la especialidad solicitada ¿tecnólogoveinticuatro (24) meses de experiencia relacionados con la especialidad solicitada ¿6 meses como docente en el área específica"
REGIONAL BOLIVAR/ CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	TÉCNICO	PANADERÍA	CONTROLAR EL PROCESO DE PANIFICACIÓN DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES ESTABLECIDOS.	PRESTACION DE SERVICIOS	1	9	18	24/02/2025	12/12/2025	4.599.511	44.155.306				"Requisitos Academicos: ¿Ingeniero de Alimentos y/o Ingeniero Agroindustrial y/o Tecnólogo en Procesamiento de Alimentos y/o Técnico en Panadería y/o técnicos en áreas relacionadas Profesional en Mercadeo y/o tecnólogos y/o técnicos en áreas relacionadas Profesional en Administración y/o Tecnólogos en áreas afines Experiencia Laboral: ¿Mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión (un tiempo genérico para todos los perfiles requeridos) y 36 meses para el Técnico Especialista o experto Procesos de panadería"

AUTORIZACIÓN 047 DEL 06/02/2025

REGIONAL BOLIVAR/ CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	TÉCNICO	PASTELERIA	ELABORAR PRODUCTOS DE PASTELERÍA DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE PRODUCCIÓN Y NORMATIVIDAD VIGENTE.	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10	2	10/02/2025	11/12/2025	4.599.511	46.301.744				"Requisitos académicos: alternativa1: Título profesional universitario en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento ingeniería agroindustrial, alimentos y afines; o química y afines. (ver anexo nbc). Alternativa 2. Título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento debiología, microbiología y afines; o ingeniería agroindustrial, alimentos y afines; o ingeniería química y afines. Ver anexos(n. B. C.), experiencia laboral: alternativa 1veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuidos asidoce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de procesamiento de alimentos panadería y repostería; y doce (12) meses en docencia alternativa 2treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida asídiez y ocho (18) meses relacionados con el ejercicio de procesamiento de alimentos panadería y repostería; y doce (12) meses en docencia"
REGIONAL BOLIVAR/ CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	TECNOLOGO	GESTION PARA ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	ADMINISTRAR LOS RECURSOS DEL ÁREA DE ACUERDO CON POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.	PRESTACION DE SERVICIOS	2	10	2	10/02/2025	11/12/2025	4.599.511	92.603.488				"Requisitos académicos: opcion 1profesional en administración de empresas, administración turística y hotelera. Opcion 2tecnólogo en administración hotelera y/o gestión hotelera, administración de empresas. Experiencia laboral: opcion 11 año de experiencia en la competencia relacionada en el área de alimentos y bebidas y 6 meses de experiencia pedagógicaopción 22 años de experiencia en la competencia relacionada en el área de alimentos y bebidas y 6 meses de experiencia pedagógica"
REGIONAL BOLIVAR/ CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	TÉCNICO	SERVICIO DE RESTAURANTE Y BAR	SERVIR ALIMENTOS Y BEBIDAS DE ACUERDO CON ESTÁNDARES TÉCNICOS	PRESTACION DE SERVICIOS	3	10	2	10/02/2025	11/12/2025	4.599.511	138.905.232				"Requisitos académicos: el desarrollo de la competencia requiere contar con dos instructores, así instructor 1 alternativa 1 profesional enadministración turística y hotelera, administración de empresas turísticas y hoteleras, administración hotelera, hotelería y turismo o gastronomía. Alternativa 2 tecnólogo enadministración hotelera, administración turística y hotelera, gestión hotelera y turística, gestión para establecimientos de alimentos y bebidas, hotelería y turismo, hotelería turismo y relaciones públicas, gastronomía o gestión hotelera. Alternativa 3 técnica profesional enoperación de alimentos y bebidas, administración turística y hotelera, operación de servicios gastronómicos, procesos hoteleros y de servicio, mesa y bar, gestión de bares y restaurantes, administración de bares y restaurantes, procesos gastronómicos y de bebidas o administración hotelera. Alternativa 4 técnico enmesa y bar, servicios de mesa y bar o servicio de mesa, bar y cocina. Instructor 2 profesional o licenciado en idiomas, inglés, español e inglés, filología e idiomas o lenguas modernas con certificación de dominio del idioma inglés mínimo en nivel b2, demostrado mediante examen internacional acreditado de acuerdo con marco común europeo de referencia. Experiencia laboral: instructor 1mínimo veinticuatro (24) meses de vinculación laboral en el sector productivo en el área de servicio de alimentos y bebidas y doce (12) meses en docencia, formación profesional y/o formación para el trabajo y el desarrollo humanoadicionalmente, para todas las alternativas, certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o presentar certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos presencialesinstructor 2mínimo doce (12) meses en la orientación de procesos de formación en el idioma inglés modalidad presencialadicionalmente, certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o presentar certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos presenciales"
REGIONAL BOLIVAR/ CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	TÉCNICO	COCINA.	CONTROLAR EL MANEJO DE LAS MATERIAS PRIMAS EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.	PRESTACION DE SERVICIOS	1	9	18	24/02/2025	12/12/2025	4.599.511	44.155.306				"Requisitos académicos: opción 1profesional en las áreas de gastronomía, cocina, alta cocina, culinaria o gestión hotelera. Opción 2tecnólogo en las áreas de cocina, gastronomía, culinaria, gestión hotelera o gestión de alimentos y bebidas. Opción 3técnico profesional en las áreas de cocina, gastronomía o culinaria. Opción 4técnico en las áreas de cocina, gastronomía o culinaria. Experiencia laboral: mínimo veinticuatro (24) meses en la preparación de alimentos para establecimientos gastronómicosadicionalmente, para todas las opciones, certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos presenciales"
REGIONAL BOLIVAR/ CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	TÉCNICO	COCINA.	CONTROLAR EL MANEJO DE LAS MATERIAS PRIMAS EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.	PRESTACION DE SERVICIOS	1	8	12	1/04/2025	12/12/2025	4.599.511	38.635.892				"Requisitos académicos: opción 1profesional en las áreas de gastronomía, cocina, alta cocina, culinaria o gestión hotelera. Opción 2tecnólogo en las áreas de cocina, gastronomía, culinaria, gestión hotelera o gestión de alimentos y bebidas. Opción 3técnico profesional en las áreas de cocina, gastronomía o culinaria. Opción 4técnico en las áreas de cocina, gastronomía o culinaria. Experiencia laboral: mínimo veinticuatro (24) meses en la preparación de alimentos para establecimientos gastronómicosadicionalmente, para todas las opciones, certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o certificación de competencia laboral
REGIONAL BOLIVAR/ CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	TÉCNICO	SERVICIOS DE RECEPCIÓN HOTELERA, magangué	Reservar servicios de acuerdo con procedimiento técnico	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10	2	10/02/2025	11/12/2025	4.599.511	46.301.744				Requisitos académicos: alternativa 1profesional en el área de hotelería. Alternativa 2tecnólogo en el área de hotelería experiencia laboral: mínimo veinticuatro (24) meses de vinculación en el sector productivo en el área o departamento de alojamiento y doce (12) meses en el desarrollo de procesos pedagógicosadicionalmente, para todas las alternativas, certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o presentar certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos presenciales
REGIONAL BOLIVAR/ CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	TÉCNICO	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, mompós	COORDINAR LOS RECURSOS PARA EL SERVICIO DE HABITACIONES Y ZONAS COMUNES DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS DEL ESTABLECIMIENTO.	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10	2	10/02/2025	11/12/2025	4.599.511	46.301.744				"Requisitos academicos: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Conformado Por Profesional Y/O Tecnólogo En Administración Hotelera Y/O Profesional Y/O Tecnólogo Administración De Empresas Turísticas Y Hoteleras. Experiencia Laboral ¿TecnólogoVeinticuatro (24) Meses De Experiencia En Procesos De Servicios De Alojamiento Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia TécnicoTreinta Y Seis (36) Meses De Experiencia En Procesos De Servicios De Alojamiento Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia"
REGIONAL BOLIVAR/ CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	TECNÓLOGO	COORDINACION DE SERVICIOS HOTELEROS	Procesar el recaudo de caja de acuerdo con normativa y manual técnico	PRESTACION DE SERVICIOS	3	10	2	10/02/2025	11/12/2025	4.599.511	138.905.232				"Requisitos academicos: ALTERNATIVA 1: PROFESIONAL EN EL ÁREA DE LA HOTELERÍA ALTERNATIVA 2: TECNÓLOGO EL ÁREA DE HOTELERÍA Experiencia Laboral:MÍNIMO VEINTICUATRO (24) MESES DE VINCULACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO EN EL ÁREA O DEPARTAMENTO DE ALOJAMIENTO Y DOCE (12) MESES EN EL DESARROLLO DE PROCESOS PEDAGÓGICOS. ADICIONALMENTE, PARA TODAS LAS ALTERNATIVAS, CERTIFICAR CURSOS DE FORMACIÓN EN PEDAGOGÍA DE MÍNIMO 40 HORAS O PRESENTAR CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL VIGENTE EN ORIENTACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES."
REGIONAL BOLIVAR/ CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	OPERARIO	CUIDADO ESTETICO DE MANOS Y PIES.	ATENDER MANICURA Y PEDICURA SEGÚN PROCEDIMIENTO COSMÉTICO.	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10	2	10/02/2025	11/12/2025			3.555.872	35.795.778		Requisitos académicos: operario en cuidado estético de manos y pies, o técnico en cosmetología y estética integral o técnico en belleza integral. Experiencia laboral: mínimo 24 meses de experiencia en procesos de manicura y pedicura mínimo 12 meses de experiencia docente.
REGIONAL BOLIVAR/ CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	TECNICO	COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL.	DEPILAR EL VELLO CON BASE EN MÉTODOS NO INVASIVOS	PRESTACION DE SERVICIOS	2	9	18	24/02/2025	12/12/2025	4.599.511	88.310.611				Requisitos académicos: técnico en cosmetología y estética integral experiencia laboral: minimo venticuatro meses de experiencia laboral en funciones afines minimo seis meses de experiencia en pedagogía
REGIONAL BOLIVAR/ CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	TECNÓLOGO	GUIANZA TURISTICA	Conducir usuarios de acuerdo con tipo de recorrido turístico y normativa	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10	2	10/02/2025	11/12/2025	4.599.511	46.301.744				ALTERNATIVA 1: PROFESIONAL EN EL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA O EL TURISMO CON TARJETA PROFESIONAL DE GUÍA DE TURISMO O TARJETA DE GUÍA DE TURISMO. ALTERNATIVA 2: TECNÓLOGO EN GUIANZA TURÍSTICA CON TARJETA PROFESIONAL O TARJETA DE GUÍA DE TURISMO. Experiencia: ALTERNATIVA 1: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA EN LA CONDUCCIÓN TURÍSTICA DE GRUPOS Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y/O FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO. ADICIONALMENTE, CERTIFICAR CURSOS DE FORMACIÓN EN PEDAGOGÍA DE MÍNIMO 40 HORAS O FORMACIÓN EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE O PRESENTAR CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL VIGENTE EN ORIENTACIÓN DE LA FORMACIÓN. ALTERNATIVA 2: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA EN LA CONDUCCIÓN TURÍSTICA DE GRUPOS Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y/O FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO. ADICIONALMENTE, CERTIFICAR CURSOS DE FORMACIÓN EN PEDAGOGÍA DE MÍNIMO 40 HORAS O FORMACIÓN EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE O PRESENTAR CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL VIGENTE EN ORIENTACIÓN DE LA FORMACIÓN.
					114						**4.921.476.770**		**174.701.010**		

Firmado digitalmente por ARODIZ AGUILERA AURELA
Fecha: 2025.01.31 20:03:56 -05'00'

ARODIZ AGUILERA AURELA
SUBDIRECTOR E DE CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS SENA REGIONAL BOLIVAR

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjromerob	JUAN CARLOS ROMERO BOHORQUEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-013-930410	CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS-BOLIVAR
Fecha y Hora Sistema:	2025-01-17-9:04 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	2125	**Fecha Registro:**	2025-01-16	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	36-02-00-013-930410 CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS-BOLIVAR				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado	**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	5.142.052.175,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00	**Valor Actual.:**	5.142.052.175,00	**Saldo x Comprometer:**	5.142.052.175,00	**Vr. Bloqueado**	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	2125	**Fecha Registro:**	2025-01-16	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
930445 CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS-BOLIVAR - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	10	CSF						
					Total:	5.142.052.175,00	0,00	5.142.052.175,00	5.142.052.175,00	0,00

Objeto:	CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES: Para cubrir los gastos de contratación de instructores de la formación TITULADA PRESENCIAL, Incluye todas las Redes de Conocimiento del Centro de Comercio y Servicios.

Firma Responsable

SENA

RESOLUCIÓN No.13 00025 DE 2025

Por la cual se crea el Comité de Verificación del Centro de Comercio y Servicios, de la Regional Bolívar para contratación de instructores del año 2025.

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS, DE LA REGIONAL BOLÍVAR, DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas mediante el decreto 249, de 2004

CONSIDERANDO:

Que de conformidad a la Ley 119 de 1994 el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, es un establecimiento público del orden nacional con personería jurídica, patrimonio propio e independiente, y autonomía administrativa, adscrito al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que tiene como misión cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país.

Que el Director General en uso de sus facultades y mediante Resolución 2451 del 28 de agosto de 2024, dictó las medidas de orden administrativo y se confieren delegaciones para la ordenación del gasto en materia de contratación estatal y para diferentes actuaciones administrativas en los Directores Regionales y en los subdirectores de Centro de Formación Profesional del SENA.

Que el artículo 12 de la ley 80 de 1993 estipula que los jefes y los representantes legales de las entidades estatales podrán delegar total o parcialmente la competencia para celebrar contratos y desconcentrar la realización de licitaciones o concursos en los servidores públicos que desempeñen cargos del nivel directivo o ejecutivo o en sus equivalentes y el artículo 25 de la ley 80 de 1993 dispone que los jefes y los Representantes legales de las Entidades Estatales podrán delegar la facultad de celebrar contratos en los términos previstos en el artículo 12 ibidem.

Que de conformidad al numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 las entidades estatales pueden celebrar contratos de prestación de servicios para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimientos especializados.

Que a su vez la Ley 1150 del 16 de Julio de 2007 introducen medidas para la eficiencia y la transparencia de los procesos contractuales y establece en el artículo 2º, numeral 4º, literal h), que la contratación directa procederá, entre otras, para la prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos que solo puedan encomendarse a determinadas personas.

Que así mismo, el Decreto reglamentario 1082 de 2015 en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. establece que las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad

Powered by CamScanner

SENA

RESOLUCIÓN No.13 00025 DE 2025

Por la cual se crea el Comité de Verificación del Centro de Comercio y Servicios, de la Regional Bolívar para contratación de instructores del año 2025.

de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia por escrito.

Que igualmente el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015 señala que los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la Entidad Estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 numeral 17 del Decreto 249 de 2004 y el articulo 22- numeral 14 del mismo Decreto (modificado por el artículo 4 del Decreto 2520 de 2013), la contratación de Instructores se debe adelantar utilizando el Banco de Instructores Contratistas dispuesto a través de la Agencia Pública de Empleo del SENA-APE.

Que las normas internas que ha expedido el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA entre otras: Manual de Contratación establecido por la Entidad mediante la Resolución No. 0795 de 2024 "Por el cual se expide el Manual de Contratación Administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA", además de la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines estatales, cumpliendo los requisitos, los procedimientos y los lineamientos indicados en la circular 3-2024-000278 del 27 de Noviembre 2024 expedida por la Dirección General del Sena estableció directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA de la vigencia 2025.

Que mediante Circular No. 3-2024-000278 del 27 de noviembre de 2024, se indica que, para la contratación de instructores del 2025, cada Centro de Formación debe crear un Comité de Verificación conformado por los siguientes integrantes, que ejecutarán las funciones señaladas en la circular N° 32023-0003212 del 3 de noviembre de 2023:

El Subdirector del Centro o su representante
Un (1) Coordinador Académico del centro de formación
Un (1) Instructor de planta del Centro de Formación

Para el caso del centro de Comercio y Servicios harán parte de este comité los cuatro coordinadores académicos del centro de formación y dos instructores de planta.

- Para verificar la idoneidad de los(as) inscritos(as) a programas de la estrategia CampeSENA, se resta un instructor de planta e ingresa un profesional responsable de implementación de la estrategia CampeSENA, designado por el Comité Articulador Regional de CampeSENA.

- Para verificar la idoneidad de los(as) inscritos(as) a programas de la estrategia Economía Popular, se resta el instructor de planta e ingresa un integrante profesional con funciones de la Escuela Nacional de Instructores ENI
En cada Centro de Formación los representantes de los Aprendices podrán escoger a uno (1) de ellos, para que se haga veeduría al proceso de contratación de Instructores.

Que, mediante la ***Circular No. 3-2023-000212 del 03 de noviembre de 2023,*** en su numeral **3.5**, establece las **Funciones del Comité**, el cual le *corresponde verificar y acreditar el cumplimiento de las directrices impartidas en esta Circular en el respectivo Centro de Formación durante el proceso, y en especial*:

Powered by CamScanner

SENA

RESOLUCIÓN No.13 00025 **DE 2025**

Por la cual se crea el Comité de Verificación del Centro de Comercio y Servicios, de la Regional Bolívar para contratación de instructores del año 2025.

- Verificar que las hojas de vida a revisar correspondan a quienes hayan finalizado exitosamente su inscripción y su estado en el módulo Banco de Instructores 2024 sea "Inscrito".

- Constatar que las hojas de vida a revisar correspondan a una necesidad vigente de contratación del Centro de Formación.
- Verificar el cumplimiento del perfil de cada aspirante para la respectiva necesidad de contratación en relación con la necesidad y el diseño curricular, con base en lo cual el Centro de Formación registrará en el módulo Banco de Instructores el estado CUMPLE o NO CUMPLE para cada aspirante.
- Revisar las hojas de vida con "CUMPLE" y aplicar criterio(s) objetivo(s) para escoger las personas a contratar, dejando constancia de esa actuación y de los criterios en el acta.
- Entregar firmado al Subdirector de Centro los resultados de verificación y escogencia de personas a contratar, con copia a la Oficina de Control Interno, este documento debe ser integrado como parte de los documentos precontractuales publicados en cada expediente electrónico en el SECOP II.
- Apoyar las respuestas a las peticiones, quejas, reclamos o tutelas que se presenten, sobre esta etapa de verificación, ponderación y escogencia, en los aspectos relacionados con su actuación.
- Las demás anotadas en esta Circular o en otros lineamientos.

Las actuaciones de este Comité constarán en actas que deben ser firmadas por todos los integrantes que participen.

Los integrantes de este Comité deberán declararse impedidos o ser recusados, cuando recaiga sobre ellos alguna inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses por razones de parentesco u otras causales establecidas por la Ley.

Los integrantes de este Comité deberán declararse impedidos o ser recusados, cuando recaiga sobre ellos alguna inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses por razones de parentesco u otras causales establecidas por la Ley.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1º. Confórmese el Comité de Verificación para el año 2025 del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar, de la siguiente manera:

Funcionario designado por la Subdirección dlCentro o subdirector	Arodiz Aguilera Aurela
Coordinadores académicos:	-Ana Maria Carrascal Ordosgoitia -Gabriel Alfonso Fortich Gutiérrez -Duvis Rosario Arrieta Ortega -Manuel de la Peña Acuña

Powered by CamScanner

RESOLUCIÓN No.13 00025 **DE 2025**

Por la cual se crea el Comité de Verificación del Centro de Comercio y Servicios, de la Regional Bolívar para contratación de instructores del año 2025.

Instructores de planta	Maria Margarita Montiel Montiel; Saidis Leguía Fonseca
Delegado para estrategia CampeSENA	Abdon Segundo Tovar
Estrategia Economía Popular	Luis Carlos Gambin Padilla

Artículo 2º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Cartagena de Indias, el 23/01/2025

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Arodiz Aguilera Aurela
Subdirector E Centro de Comercio y Servicios

Revisó: Kelly Marrugo Cárdes
Abogada Contratación

Powered by CamScanner

ACTA No 2		
Reunión de Comité de verificación y selección de Instructores 2025, inicio del proceso de verificación y selección de Instructores		
CIUDAD Y FECHA: 29/01/2025	**HORA INICIO:** 14:00 AM	**HORA FIN:** 16:00 MD
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas subdirección de centro	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Comercio y Servicios	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisión de documentos de soporte al proceso de necesidades de instructores vigencia 2024
2. Proceso de verificación y selección de instructores de formación titulada presencial y virtual
3. Varios

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

- Dar inicio al proceso de Verificación y selección de instructores 2025. Priorizando por la formación titulada presencial y virtual.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión a cada uno de los integrantes del comité de verificación y selección de instructores 2025. Y dándole cumplimiento a toda la normatividad establecida se hace un proceso de revisión detallado de todas las necesidades de contratación de instructores 2025, en especial el plan de contratación elaborado por cada uno de los coordinadores y aprobado por la subdirección de centro. Se prioriza el proceso de revisión con los perfiles de formación titulada presencial y virtual, los cuales deben iniciar contratos el 10 de febrero de acuerdo con calendario académico. Simultáneamente, se realiza el ingreso al aplicativo APE para validar cada uno de los perfiles requeridos en el centro y el banco de instructores dispuesto para hacer el proceso de cambios de estados; “Cumple” y los “Procesos de Preselección”.

Se toma uno a uno los perfiles requeridos y se constata a aquellos aspirantes inscritos y contratados en la vigencia 2024.

Se relacional algunos pantallazos del proceso de verificación realizado en APE.

Pantallazo generado en APE: perfil de Actividad Física:

Excel

Buscar:

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Estado	Cambiar Estado	Observación asignación de estado	Datos de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro que asignó estado actual	Historico de Estados
236896	CC - 1047446450	DEISY DEL CARMEN LEÓN MÉNDEZ	Inscrito	Para verificación		decaleme@hotmail.com 3166290536	Bolivar	Cartagena		Historico de Estados
237400	CC - 1068666044	CARLOS ALBERTO SANCHEZ BRUNO	Seleccionado	Contratado Cumple		carlosanchezbruno@gmail.com 3003318658 3008930629	Bolivar	Cartagena		Historico de Estados
237417	CC - 8854481	LUIS FERNANDO DIAZ ALCAZAR	Seleccionado	Contratado Cumple		luisfernandodiazalcazar@hotmail.com 3148947745 3135455658	Bolivar	Cartagena		Historico de Estados
237942	CC - 1047412485	ANA MARIA MALAMBO MARTINEZ	Seleccionado	Contratado Cumple		anamarlamalambo@gmail.com 3012439581	Bolivar	Cartagena		Historico de Estados
239017	CC - 72208791	JUAN CARLOS CABALLERO AYAZO	Inscrito	Para verificación		j.k33@hotmail.es 3174982162 3117171461	Bolivar	Turbaco		Historico de Estados
239464	CC - 3640919	ARALDO ELIAS FERNANDEZ HOOKER	Seleccionado	Contratado Cumple		araldofernandez1982@gmail.com 3222127761 3106732321	Bolivar	Cartagena		Historico de Estados
240019	CC - 1143380322	REYNOL DAVID RODRIGUEZ MARRUGO	Inscrito	Para verificación		reynol-14@hotmail.com 3004708495	Bolivar	Cartagena		Historico de Estados

Pantallazo generado en APE: perfil de Gestion administrativa:

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: GESTIÓN EMPRESARIAL

Excel

Buscar:

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Estado	Cambiar Estado	Observación asignación de estado	Datos de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro que asignó estado actual	Historico de Estados
232457	CC - 73135712	FELIX RICARDO HERNANDEZ SIERRA	Seleccionado	Contratado Cumple		felixh721@gmail.com 3014325911	Bolivar	Cartagena		Historico de Estados
237461	CC - 73008479	LEWIS RAFAEL AGUILAR RAMOS	Seleccionado	Contratado Cumple		lewisaguilar@hotmail.com 3017166340	Bolivar	Cartagena		Historico de Estados
237778	CC - 1051444093	IAN JOSE AMADOR CORTEZANO	Inscrito	Para verificación		ian653@msn.com 3168121287 3116568262	Bolivar	Cartagena		Historico de Estados
238056	CC - 9294401	CARLOS ENRIQUE JIMENEZ JIMENEZ	Seleccionado	Contratado Cumple		cjimenezjimenez17@gmail.com 3024199045	Bolivar	Cartagena		Historico de Estados
238149	CC - 1044928284	JESSICA MARIA MENDEZ BARRIOS	Inscrito	Para verificación		jessicamendez1994@hotmail.es 3008190035	Bolivar	Arjona		Historico de Estados
238523	CC - 9104782	JOSE AUGUSTO DELCASTILLO MERCADO	Seleccionado	Contratado Cumple		josedelcastillomercado@gmail.com 3008033114 3008188060	Bolivar	Cartagena		Historico de Estados

A continuación, se detallan los aspirantes seleccionados para ser contratados como instructores para la actual vigencia:

Formación Titulada Presencial:

Perfil/Programa	Nivel	Nombres y Apellidos	No. Cédula	Coordinador Académico
ACTIVIDAD FISICA	TITULADA PRESENCIAL	ARALDO ELIAS FERNANDEZ HOOKER	3640919	Gabriel Fortich
	TITULADA PRESENCIAL	CARLOS ALBERTO SANCHEZ BRUNO	1068666044	Gabriel Fortich
	TITULADA PRESENCIAL	ANA MARIA MALAMBO MARTINEZ	1047412485	Gabriel Fortich
	TITULADA PRESENCIAL	LUIS FERNANDO DIAZ ALCAZAR	8854481	Gabriel Fortich
ACTIVIDAD FISICA - Etapa Productiva	TITULADA PRESENCIAL	JOSE MANUEL CHIQUILLO CORTES	73201424	Gabriel Fortich
GESTIÓN EMPRESARIAL	TITULADA PRESENCIAL	JOSE AUGUSTO DELCASTILLO MERCADO	9104782	Gabriel Fortich
	TITULADA PRESENCIAL	CARLOS ENRIQUE JIMENEZ JIMENEZ	9294401	Gabriel Fortich
	TITULADA PRESENCIAL	NOHORA DE LOS ANGELES VELEZ FLOREZ	45439090	Gabriel Fortich
	TITULADA PRESENCIAL	ELOISA INES PEÑA GARCIA	32718219	Gabriel Fortich
	TITULADA PRESENCIAL	NESTOR ANIBAL HERRERA BOSSIO	73097685	Gabriel Fortich
	TITULADA PRESENCIAL	FELIX RICARDO HERNANDEZ SIERRA	73135712	Gabriel Fortich
	TITULADA PRESENCIAL	LERCY GUERRERO PALMA	45483406	Gabriel Fortich
	TITULADA PRESENCIAL	JORGE OLARTE CASTILLO	73133143	Gabriel Fortich
	TITULADA PRESENCIAL	BELIA LOPEZ BENITEZ	45441860	Gabriel Fortich
	TITULADA PRESENCIAL	LEWIS RAFAEL AGUILAR RAMOS	73008479	Gabriel Fortich
GESTIÓN EMPRESARIAL - Etapa Productiva	TITULADA PRESENCIAL	EDUARDO VILLANUEVA OROZCO	73569720	Gabriel Fortich
	TITULADA PRESENCIAL	TATIANA MARGARITA ORTEGA PEINADO	45526217	Gabriel Fortich
GESTIÓN DOCUMENTAL - Perfil 1	TITULADA PRESENCIAL	ILIA SOFIA CASTILLA PEÑATA	45527932	Gabriel Fortich
	TITULADA PRESENCIAL	MARTHA PATRICIA PEDROZA TORRES	45767104	Gabriel Fortich
GESTIÓN DOCUMENTAL - Perfil 2	TITULADA PRESENCIAL	GILDA CRISTINA GIL MURILLO	64556590	Gabriel Fortich
	TITULADA PRESENCIAL	MILTON CARREAZO LEON	73192920	Gabriel Fortich
GESTIÓN CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA	TITULADA PRESENCIAL	ALVARO QUINTANA MONTERO	73140150	Gabriel Fortich
	TITULADA PRESENCIAL	JUAN CARLOS BLANCO OROZCO	9202744	Gabriel Fortich
	TITULADA PRESENCIAL	ANA ESTHER CASTILLA GUTIERREZ	45525667	Gabriel Fortich
	TITULADA PRESENCIAL	NELSY HORTENSIA LEONES ORTEGA	33107640	Gabriel Fortich
	TITULADA PRESENCIAL	SARAY PATRICIA MEJIA ESTRADA	45520991	Gabriel Fortich
GESTIÓN CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA - Etapa ¨Productiva	TITULADA PRESENCIAL	JORGE EDUARDO REGINO LUGO	15030258	Gabriel Fortich

SERVICIO DE RESTAURANTE Y BAR - Transversal Etapa Productiva	TITULADA PRESENCIAL	SANDRA DE JESUS MARTINEZ ESCOBAR	45451855	Gabriel Fortich
SERVICIO DE RESTAURANTE Y BAR	TITULADA PRESENCIAL	ORLANDO GARCIA DELRIO	9285624	Ana Maria Carrascal
	TITULADA PRESENCIAL	ESNEIDER CARIAGA GARCIA	1143350383	Ana Maria Carrascal
PASTELERIA	TITULADA PRESENCIAL	JOSE LUIS YEPES LEONES	12595276	Ana Maria Carrascal
ORGANIZACIÓN DE EVENTOS - Etapa Productiva	TITULADA PRESENCIAL	CLARA ESTHER ALEMAN HERRERA	32685696	Gabriel Fortich
PANADERIA	TITULADA PRESENCIAL	JORGE LUIS PASTRANA SUAREZ	73114680	Ana Maria Carrascal
ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	TITULADA PRESENCIAL	LILIBETH DEL CARMEN THORRENS ROMERO	45537660	Ana Maria Carrascal
	TITULADA PRESENCIAL	MERY CARMEN RAMIREZ OSORIO	22520666	Ana Maria Carrascal
GESTIÓN PARA ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	TITULADA PRESENCIAL	DAIRO LUIS ROMERO JIMENEZ	73192392	Ana Maria Carrascal
	TITULADA PRESENCIAL	SAYURIS SENIHT HEWITT CASTELLAR	45530824	Ana Maria Carrascal
COORDINACIÓN DE SERVICIOS HOTELEROS	TITULADA PRESENCIAL	YOLANDA INES CABRERA RODRIGUEZ	32702338	Ana Maria Carrascal
	TITULADA PRESENCIAL	ANA MARCELA RIVERO	39463985	Ana Maria Carrascal
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, MAGANGUÉ	TITULADA PRESENCIAL	JONATHAN ARTURO PUELLO PAJARO	1143342872	Ana Maria Carrascal
COCINA	TITULADA PRESENCIAL	YAMILE DEL CARMEN MARRUGO MONSALVE	22807664	Ana Maria Carrascal
	TITULADA PRESENCIAL	MARTHA CECILIA SALGUEDO ARREVALO	45447253	Ana Maria Carrascal
COORDINACIÓN DE PROCESOS LOGISTICOS	TITULADA PRESENCIAL	ANTONIO MARIA ROMERO CABARCAS	73112178	Ana Maria Carrascal
	TITULADA PRESENCIAL	RAFAEL ENRIQUE CASTELLAR ARRIETA	73144648	Ana Maria Carrascal
	TITULADA PRESENCIAL	YARIMA MORENO VARGAS	45541876	Ana Maria Carrascal
COORDINACIÓN DE PROCESOS LOGISTICOS - Etapa Productiva	TITULADA PRESENCIAL	HENRY DE JESUS ATENCIO ZABALETA	73097831	Gabriel Fortich
	TITULADA PRESENCIAL	JUAN ATENCIO ATENCIO	73086568	Gabriel Fortich
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD – TGO	TITULADA PRESENCIAL	DIANA CAROLINA RAMIREZ BUELVAS	1044909371	Ana Maria Carrascal
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD – PROF	TITULADA PRESENCIAL	IVIS DEL CARMEN SALGADO MONTES	45545174	Ana Maria Carrascal
SERVICIOS FARMACEUTICOS	TITULADA PRESENCIAL	JORGE RAFAEL DEAVILA ZERDA	9292967	Ana Maria Carrascal
	TITULADA PRESENCIAL	JUAN JOSE CARRASCAL SANCHEZ	8101727	Ana Maria Carrascal
	TITULADA PRESENCIAL	ANA MARIA SEPULVEDA ARRIETA	45764977	Ana Maria Carrascal
SALUD PUBLICA - Etapa Productiva	TITULADA PRESENCIAL	FABIOLA PADILLA CAMACHO	45460092	Ana Maria Carrascal
SALUD PUBLICA 10 MESES	TITULADA PRESENCIAL	DIANA INES GUETO CABRERA	45532627	Ana Maria Carrascal
SALUD PUBLICA 8 MESES	TITULADA PRESENCIAL	MARELBI SARABIA SERRANO	45484126	Gabriel Fortich
REGENCIA DE FARMACIA	TITULADA PRESENCIAL	CAMILO ERNESTO BASTIDAS GUARNIZO	73201619	Ana Maria Carrascal
	TITULADA PRESENCIAL	GLICERIO LEÓN MÉNDEZ	1047412987	Ana Maria Carrascal

	TITULADA PRESENCIAL	DIANA CRISTNA GOMEZ MARRUGO	1047366069	Ana Maria Carrascal	
	TITULADA PRESENCIAL	TULIA ISABEL FLORIAN PUELLO	45757507	Ana Maria Carrascal	
	TITULADA PRESENCIAL	ALFONSO CANO CRUZ	73127421	Ana Maria Carrascal	
	TITULADA PRESENCIAL	BELKY PATRICIA CASTAÑO OSORIO	45493270	Ana Maria Carrascal	
	TITULADA PRESENCIAL	AMADA DEL CARMEN MADERA VIÑAS	33195530	Ana Maria Carrascal	
GESTION ADMINISTRATIVA DEL SECTOR SALUD	TITULADA PRESENCIAL	EDUIN ENRIQUE ROJAS GONZALEZ	11153004	Ana Maria Carrascal	
	TITULADA PRESENCIAL	JULIO JAVIER MARRUGO MEZA	9203301	Ana Maria Carrascal	
ENFERMERIA	TITULADA PRESENCIAL	RUTH HERNANDEZ SANTOS	1099543514	Ana Maria Carrascal	
	TITULADA PRESENCIAL	MARTHA LUCIA PINEDA TEJADA	64866196	Ana Maria Carrascal	
	TITULADA PRESENCIAL	MERIEL JULIO PATERNINA	45555850	Ana Maria Carrascal	
	TITULADA PRESENCIAL	EDNA VALIENTE CARABALLO	45464648	Ana Maria Carrascal	
	TITULADA PRESENCIAL	IRIS DEAVILA PALACIO	33152501	Ana Maria Carrascal	
	TITULADA PRESENCIAL	INGRID MARIA IMITOLA IRIARTE	22802404	Ana Maria Carrascal	
	TITULADA PRESENCIAL	KATTY DAYANA MARRUGO CACERES	1047438556	Ana Maria Carrascal	
	TITULADA PRESENCIAL	CLAUDIA ALEJANDRA CARABALLO OSORIO	45502743	Ana Maria Carrascal	
	TITULADA PRESENCIAL	PATRICIA JIMENEZ HERNANDEZ	45466075	Ana Maria Carrascal	
	TITULADA PRESENCIAL	LETICIA DEL CARMEN CORPAS CARDONA	45500701	Ana Maria Carrascal	
	TITULADA PRESENCIAL	ANGELA MARIA MIER SAYAS	45759374	Ana Maria Carrascal	
	TITULADA PRESENCIAL	YOLIMA PALOMO OROZCO	1047388318	Ana Maria Carrascal	
ENFERMERIA - Transversal	TITULADA PRESENCIAL	DIANETH CECILIA PEREZ LEMUS	25889977	Ana Maria Carrascal	
	TITULADA PRESENCIAL	LUZ DARIS ANGULO ELLES	22788955	Ana Maria Carrascal	
	TITULADA PRESENCIAL	DIANA DE LOS ANGELES CORENA PUELLO	57427461	Ana Maria Carrascal	
ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	TITULADA PRESENCIAL	GREGORIO ALONSO RODRIGUEZ	91446367	Ana Maria Carrascal	
ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	TITULADA PRESENCIAL	SHIRLEY SENOVIA QUINTANA CARRASQUILLA	1050948052	Ana Maria Carrascal	
COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL - TECNOLOGO (Producción de centro)	TITULADA PRESENCIAL	LILIBETH PAOLA RODELO DEAVILA	1051822121	Ana Maria Carrascal	
	TITULADA PRESENCIAL	DANIELA LUCIA MEZA PINEDO	1045721860	Ana Maria Carrascal	
CUIDADO ESTETICO DE MANOS Y PIES - NIVEL TECNICO	TITULADA PRESENCIAL	ANGELA MARIA HERNANDEZ MORALES	23139350	Ana Maria Carrascal	
PRODUCCION DE MULTIMEDIA - TECNOLOGO	TITULADA PRESENCIAL	ANDERSON FONSECA PATIÑO	1235038965	Gabriel Fortich	
ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE - TECNOLOGO	TITULADA PRESENCIAL	XAVIER DEL RIO ACOSTA	1047511061	Gabriel Fortich	
GESTION DE REDES DE DATOS	TITULADA PRESENCIAL	ARMANDO JOSE ACOSTA JULIO	73208583	Gabriel Fortich	
	TITULADA PRESENCIAL	TONNY ENRIQUE LOPEZ MOGOLLON	10765884	Gabriel Fortich	
	TITULADA PRESENCIAL	PENNY PATRICIA PALACIOS PEREA	45750531	Gabriel Fortich	
	TITULADA PRESENCIAL	CRISTIAN DAVID BUITRAGO TUÑON	73201189	Gabriel Fortich	

ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	TITULADA PRESENCIAL	WILLIAM CASTELLON JABBA	73106414	Gabriel Fortich
	TITULADA PRESENCIAL	JONATHAN STICK TENA FIGUEROA	1047368217	Gabriel Fortich
	TITULADA PRESENCIAL	MARIA TERESA SALCEDO GOMEZ	45563495	Gabriel Fortich
ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE - Comunicaciones Transv	TITULADA PRESENCIAL	MARIA ROSA CERVANTES VIVES	45565418	Gabriel Fortich
OPERACIONES COMERCIALES	TITULADA PRESENCIAL	ELIANA MARGARITA URANGO ESCUDERO	64576745	Manuel de la Peña
OPERACIONES COMERCIALES	TITULADA PRESENCIAL	YANETH PATRICIA MENDOZA BARROS	27004442	Manuel de la Peña
DIRECCIÓN DE VENTAS	TITULADA PRESENCIAL	JAVIER DEL CARMEN MARTINEZ PEREZ	73073535	Manuel de la Peña
	TITULADA PRESENCIAL	MARTIN BAYNES BAZA	73094480	Ana Maria Carrascal
	TITULADA PRESENCIAL	MANUEL JOAQUIN ESQUIVIA CORPAS	73076493	Manuel de la Peña
	TITULADA PRESENCIAL	MICHAIL ANTHONY ROMERO CHICA	73186410	Manuel de la Peña
	TITULADA PRESENCIAL	ANA DEL SOCORRO ANGULO HERNANDEZ	45475749	Manuel de la Peña
	TITULADA PRESENCIAL	MANUEL ELMER PEDRAZA PASTRANA	73182838	Manuel de la Peña
	TITULADA PRESENCIAL	MARIA JOSE PIÑA CASTRO	30766549	Manuel de la Peña
	TITULADA PRESENCIAL	JORGE LEONARDO RENDON ACOSTA	1052964362	Manuel de la Peña
	TITULADA PRESENCIAL	JALIL RAFAEL JALAL NIETO	9139696	Manuel de la Peña
	TITULADA PRESENCIAL	SABY CRISTINA MARRUGO CASTAÑO	45525161	Manuel de la Peña
DIRECCIÓN DE VENTAS - Etapa productiva	TITULADA PRESENCIAL	FIDIAS ANTONIO MANYOMA LEDEZMA	73129610	Gabriel Fortich
	TITULADA PRESENCIAL	ZULMA MARIA ELLES GARCIA	23234824	Gabriel Fortich
INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS - INGLES PRESENCIAL	TITULADA PRESENCIAL - BILINGUISMO	PEDRO JAVIER VELEZ GALVIS	1064308933	Duvis Arrieta ortega
	TITULADA PRESENCIAL - BILINGUISMO	ESTEFANY BELTRAN SIERRA	1143342135	Duvis Arrieta ortega
	TITULADA PRESENCIAL - BILINGUISMO	CARMEN JULIA ACOSTA MARTINEZ	1128057841	Duvis Arrieta ortega
	TITULADA PRESENCIAL - BILINGUISMO	FRANCISCO JAVIER ZARATE CASTILLO	9296625	Duvis Arrieta ortega
	TITULADA PRESENCIAL - BILINGUISMO	CAMILO AHUMADA BLANCO	3805961	Duvis Arrieta ortega
	TITULADA PRESENCIAL - BILINGUISMO	MAYRA ANGELICA SILVA ORTEGA	1143335482	Duvis Arrieta ortega
	TITULADA PRESENCIAL - BILINGUISMO	MARIVAN DESOUZA MENDES	735415	Duvis Arrieta ortega
	TITULADA PRESENCIAL - BILINGUISMO	CELY CAROLINA PEREZ VALVERDE	1047495044	Duvis Arrieta ortega
	TITULADA PRESENCIAL - BILINGUISMO	ANA MARIA CUENTA DEAVILA	1143376855	Duvis Arrieta ortega
	TITULADA PRESENCIAL - BILINGUISMO	HOLLMAN DAVID CASTILLA SIMARRA	1047479327	Duvis Arrieta ortega
	TITULADA PRESENCIAL - BILINGUISMO	MARIA FERNANDA GUARAN ARIZA	1047495303	Duvis Arrieta ortega
	TITULADA PRESENCIAL - BILINGUISMO	MAYLIN JOHANNA PEÑA CERVANTES	1143386633	Duvis Arrieta ortega

	TITULADA PRESENCIAL - BILINGUISMO	SHIRLYS CAROLINA VILLARREAL BENITEZ	1047476408	Duvis Arrieta ortega

Para la formación titulada presencial se relacionan en el cuadro anterior 121 candidatos a estado de instructores seleccionados, sin embargo, se precisa que en algunos perfiles falta por cubrir algunas necesidades. En las siguientes actas se cubrirá la totalidad de candidatos necesarios. En el plan de contratacion de formación titulada presencial incluido Bilingüismo se cuenta con un total de necesidades de contratacion de 114.

Para la formación Titulada Virtual

Perfil/Programa	Nivel	Nombres y Apellidos	No. Cédula	Coordinador Académico
COORDINACION DE PROCESOS LOGISTICOS	TITULADA VIRTUAL	JOSE LUIS VALIENTE FERNANDEZ	73578553	Manuel de la Peña
	TITULADA VIRTUAL	HENRY BUTRON DIAZ	73161948	Manuel de la Peña
	TITULADA VIRTUAL	SEBASTIAN DIAZ FUENTES	1047493840	Manuel de la Peña
	TITULADA VIRTUAL	CARLOS FEDERICO GOMEZ DIAZ	1143380866	Manuel de la Peña
DESARROLLO PUBLICITARIO	TITULADA VIRTUAL	MAYRA CARDENAS CASTELLANOS	45470316	Manuel de la Peña
	TITULADA VIRTUAL	YEZID ALFONSO CANCINO GOMEZ	79779150	Manuel de la Peña
	TITULADA VIRTUAL	ISABEL CRISTINA DIAZ DIAZ	64740631	Manuel de la Peña
	TITULADA VIRTUAL	DIANA CRISTINA TORRES ARAGON	45530182	Manuel de la Peña
	TITULADA VIRTUAL	MARIA DEL CARMEN GONZALEZ PRADA	33102893	Manuel de la Peña
	TITULADA VIRTUAL	YINA MARCELA GUZMAN BUSTILLO	1047399810	Manuel de la Peña
	TITULADA VIRTUAL	HILDA BEATRIZ CANTILLO DEVOZ	1050945862	Manuel de la Peña
	TITULADA VIRTUAL	GABRIEL CASTILLO CASTILLO	9289201	Manuel de la Peña
	TITULADA VIRTUAL	ERNESTO JAVIER GUZMAN JUNCO	1143334794	Manuel de la Peña
ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	TITULADA VIRTUAL	MIGUEL HENRIQUE ROMERO PEÑARANDA	73140292	Manuel de la Peña
	TITULADA VIRTUAL	MARGARITA CLAUDIA CORREA VILLAR	63293087	Manuel de la Peña
	TITULADA VIRTUAL	YERLYS JESUS SANCHEZ PINO	72289679	Manuel de la Peña
	TITULADA VIRTUAL	GUSTAVO ADOLFO BUELVAS VILLA	73583576	Manuel de la Peña
	TITULADA VIRTUAL	OSCAR RAMOS MARTINEZ	7368829	Manuel de la Peña
	TITULADA VIRTUAL	JEFFERSON KLINGER QUIJANO	75094951	Manuel de la Peña
	TITULADA VIRTUAL	JOSE DAVID SARMIENTO FIGUEROA	19897824	Manuel de la Peña
	TITULADA VIRTUAL	MARCO ANTONIO ALMANZA IBARRA	73190306	Manuel de la Peña
TECNICAS EN LINEA	TITULADA VIRTUAL	LEONARDO FABIO PELUFFO CORONADO	8834657	Manuel de la Peña
ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE - Transversal	TITULADA VIRTUAL	LILIANA PATRICIA VARGAS ESCOBAR	39621436	Manuel de la Peña
	TITULADA VIRTUAL	ANA CLARETH DIAZ TRUJILLO	1103102981	Manuel de la Peña
	TITULADA VIRTUAL	DISNEY BENITEZ PERDOMO	1075231986	Manuel de la Peña
	TITULADA VIRTUAL	DINA LUZ RAMOS MARTINEZ	30574561	Manuel de la Peña
	TITULADA VIRTUAL	CATERINE SANCHEZ RESTREPO	52267383	Manuel de la Peña
	TITULADA VIRTUAL	MARINA TORRES FLÓREZ	63392303	Manuel de la Peña
	TITULADA VIRTUAL	PAOLA ANDREA ESCOBAR GIRALDO	28538440	Manuel de la Peña
	TITULADA VIRTUAL	JAIRO ALFONSO RIVERA OSORIO	73157024	Manuel de la Peña

TECNICO LABORAL EN OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR	TITULADA VIRTUAL	KATIA PATRICIA PAJARO MENDOZA	30774480	Manuel de la Peña
	TITULADA VIRTUAL	JORGE ELIECER ALMENTERO AYUBB	1065377206	Manuel de la Peña
PRODUCCION DE MULTIMEDIA	TITULADA VIRTUAL	KELVIN ENRIQUE ANGULO CENTENO	1047393060	Manuel de la Peña
	TITULADA VIRTUAL	ADRIAN ESTEBAN FABRA DIAZ	1067927502	Manuel de la Peña
	TITULADA VIRTUAL	DANIEL CASTILLA URQUIJO	1047446542	Manuel de la Peña
INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS - INGLES VIRTUAL	TITULADA VIRTUAL - BILINGUISMO	LUIS ENRIQUE BUELVAS ROJAS	1143342395	Manuel de la Peña
	TITULADA VIRTUAL - BILINGUISMO	RUBÉN MAURICIO MUÑOZ MORALES	1122125870	Manuel de la Peña
	TITULADA VIRTUAL - BILINGUISMO	CHERYL FREYJA AMADOR HAWKINS	23249289	Manuel de la Peña
	TITULADA VIRTUAL - BILINGUISMO	CARLOS MAURICIO MUÑOZ EBRATT	1047367270	Manuel de la Peña
	TITULADA VIRTUAL - BILINGUISMO	GONZALO GENARO GONZALEZ GARCIA	73126770	Manuel de la Peña

Para la formación titulada virtual se relacionan en el cuadro anterior 40 candidatos que pasarán a estado de instructores seleccionados, sin embargo, se precisa que hay perfiles en los que falta por cubrir algunas necesidades. En las siguientes actas se seguirán realizando las revisiones hasta completar la totalidad de los candidatos necesarios. En el plan de contratación de formación titulada virtual incluido Bilingüismo se cuenta con un total de necesidades de contratación de 49 Instructores.

El Comité ha tenido en cuenta la circular No 3 – 2024 – 000297 de diciembre del 2024, en la que se establecen los precedentes jurisprudenciales sujetos con protección constitucional reforzada para la contratación de servicios personales 2025. A la fecha el centro tiene 5 casos de embarazo y ha recibido formalmente por parte de instructores 19 casos de protección constitucional, los cuales se han analizado individualmente y aplicado la normatividad establecida, solo dos de ellos han sido avalados teniendo en cuenta los soportes presentados. Estos casos están relacionados en los instructores seleccionados.

En total para este proceso de selección se relacionan 121 Instructores de formación titulada presencial y 40 instructores de formación titulada virtual para un total de 161 instructores.

Las demás necesidades de contratación serán tratadas en dando continuidad al proceso de selección en siguientes reuniones de este comité.

CONCLUSIONES

Se finaliza la reunión cumpliendo con su propósito. Se dará continuidad al proceso de verificación y selección en próximas fechas priorizando los de formación titulada que deben iniciar contrato el 10 de febrero según calendario académico establecido por la entidad. En total se seleccionan y relacionan en la presente acta 161 instructores.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA

Se anexa lista de asistencia de la reunion

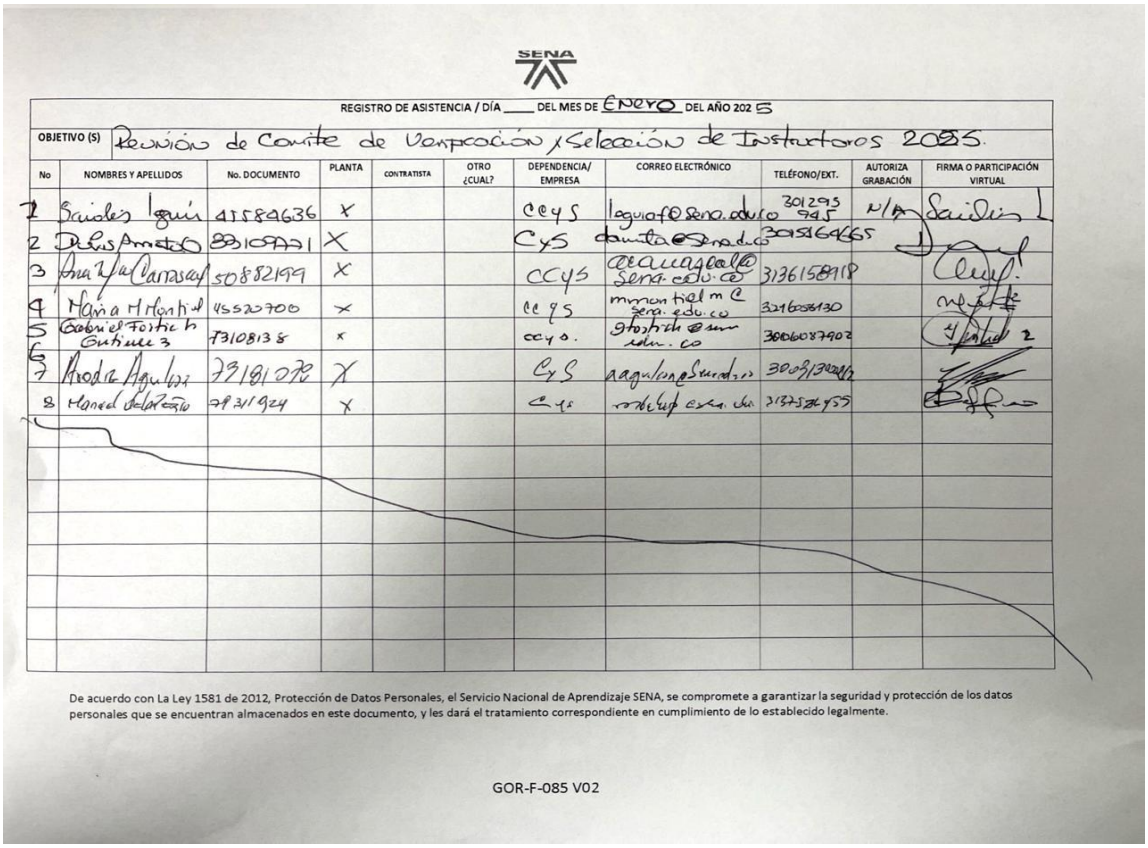

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA ____ DEL MES DE Enero DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S) Reunión de Comite de Verificación y Selección de Instructores 2025.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Saidis Iguin	41584636	X			CCYS	leguiaf@sena.edu.co	301295945	N/A	Saidis
2	Dulus Amato	88109771	X			CYS	damata@sena.edu.co	3015164665		[illegible]
3	Ana M Carrasco	50882199	X			CCYS	acarrasco@sena.edu.co	3136158918		[illegible]
4	Maria M Montiel	45520700	X			CCYS	mmontielm@sena.edu.co	3216058130		[illegible]
5	Gabriel Fostich Gutierrez	73108138	X			CCYS	gfostich@sena.edu.co	3006087902		[illegible]
6										
7	Andrea Aguilar	79181078	X			CYS	aaguilar@sena.edu.co	3003134[illegible]		[illegible]
8	Manuel [illegible]	79311924	X			CYS	[illegible]	3137526455		[illegible]

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

PROCESO					
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO					
NOMBRE DEL FORMATO					
FORMATO ESTUDIOS PREVIOS					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN ACTIVIDADES DIFERENTE A INSTRUCTOR

OBJETO:	13_9304_283-292 Prestar los servicios profesionales personales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA en la RED COMERCIO Y VENTAS, en el Área de SUPERVISION DE VENTAS que ofrece el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENA, así como brindar apoyo cuando EL SENA lo requiera en la elaboración y o actualización de diseños curriculares la asesoría en la formulación de planes de negocio en el montaje de unidades productivas seguimiento de las empresas creadas por los centros de formación en la prestación de servicios tecnológicos en ejercicios de investigación aplicada y en las demás actividades requeridas por la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos en el Departamento de Bolívar.
EDUCACIÓN Y/O FORMACIÓN	Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, integrado por tecnólogo en dirección de ventas. Tecnólogos y/o profesionales en programas de formación relacionados con mercadeo, publicidad, administración comercial, coordinación y administración de la fuerza de ventas, administración de canales de distribución, tales como mercadeo, economía, administración de empresas, administración y finanzas, otras ciencias económicas y administrativas, ingeniería industrial, ingeniería comercial, comunicación social y ciencias afines.
EXPERIENCIA RELACIONADA:	Experiencia laboral: con experiencia laboral en el desarrollo de actividades relacionadas con dirección comercial, o con venta de productos y servicios, estructuración de la fuerza de ventas, mercadeo y publicidad, gestión de superficies, realización de eventos comerciales, manejo de eventos, mínimo de veinticuatro (24) meses.

VALOR Y FORMA DE PAGO:	*Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO DIEZ PESOS M/CTE. ($45.995.110,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por el mes de febrero por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($3.219.658) b)Nueve (09) pagos iguales por los meses de (marzo) a (noviembre) de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($ 4.599.511) cada uno c) un último pago por el mes de diciembre por valor de UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($1.379.853).*
NUMERO DE CONTRATOS	*10*
VALOR TOTAL DE LA CONTRATACIÓN	*CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIEN PESOS M/CTE (*$459.951.100,00)
PLAZO:	9 DE DICIEMBRE DE 2025
LUGAR DE EJECUCIÓN:	*Departamento de Bolívar.*
SUPERVISOR:	*Coordinador Académico* *Manuel de la Peña*
ORDENADOR DEL GASTO:	*Arodiz Aguilera Aurela, Subdirector encargado Centro de Comercios y Servicios.*

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 Decreto compilado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, artículo 2.8.4.4.5 y subsiguientes del Decreto 1068 de 2015, artículo 3º del Decreto 371 de 2021 y de la Ley 2013 de 2019 entorno a la integralidad de la entidad, el, Centro de Formación Comercio y Servicios del SENA Regional Bolívar, requiere contratar los servicios personales para atender la necesidad que a continuación se describe:

1. **Justificación de la necesidad de la contratación:**

El SENA es un establecimiento público del orden nacional adscrito al ministerio del trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.
De conformidad con el artículo 25 del Decreto 249 de 2004, los centros de formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales, en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los entes económicos.

Conforme a los lineamientos del Plan de Acción 2023-2026, Sembrando el Cambio: Por la inclusión, la sostenibilidad,y la seguridad humana; se propone realizar esfuerzos orientados a garantizar que todas las acciones y recursos de la entidad estén alineadas al plan estratégico institucional 2023 – 2026 y enfocados en atender su propósito fundamental. Por consiguiente, corresponde a la Dirección General de manera conjunta con las Direcciones Regionales y Centros de Formación llevar a cabo actuaciones encaminadas al cumplimiento de los objetivos. Todas las actuaciones que se llevarán a cabo para los propósitos del Plan de Acción, están soportadas en las Bases del Plan Nacional de Desarrollo PND 2022-2026 Colombia Potencia Mundial de la vida, con sus correspondientes pilares, transformaciones e implicaciones:

Ilustración 2 Alineación normativa PEI 2023 – 2026

Fuente: SENA 2023

Del mismo modo, el artículo número cuatro de la Ley 119 de 1994, consagra las funciones del SENA, tales como:

1. Organizar desarrollar, administrar y ejecutar programas de formación profesional integral, en coordinación y en función de las necesidades sociales y del sector productivo.

2. Velar porque en los contenidos de los programas de formación profesional se mantenga la unidad técnica.

3. Adelantar programas de formación tecnológica y técnica profesional, en los términos previstos en las disposiciones legales respectivas

En este sentido, el SENA contempla dentro de su objeto misional, impartir formación para la incorporación de las personas en los diferentes sectores productivos, aportando a la empleabilidad del país.

Es por ello que desde el Centro de Comercio y Servicios, como en todos los Centros de formación a nivel general del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, tienen dentro de su labor misional

programar instructores para impartir formación titulada, virtual y complementaria en los diferentes programas con registro calificado que tenga el referido centro de formación; de ahí nace la gestión regional de los subdirectores y la gestión misional y educativa que se emprende para llevar a cabo las metas concertadas por el equipo primario y por la Dirección de Formación de la Dirección General

Bajo el entendido que cada Centro de Formación tiene una meta asignada por cumplir con relación a la formación profesional integral y con ello una programación por elaborar, instructores por contratar, metas por gestionar y una población de aprendices por atender para dar cabal cumplimiento a su cadena productiva; se hace necesario, justo y pertinente realizar la contratación de los instructores que se relacionan en el plan de necesidades. Lo anterior, para dar cumplimiento a la Resolución 1-03368 de 2024 por la cual se establece el calendario académico y de labores de los Centros de Formación Profesional del SENA para el año 2025, resaltándose la siguiente información:

Actividad	Fechas (incluye sábados)
Alistamiento de procesos y programas para la vigencia 2025.	Del 03 al 08 de febrero de 2025.
Primer trimestre	Desde el 10 de febrero hasta el 25 de abril del 2025
Alistamiento para el segundo trimestre	Del 26 al 28 de abril de 2025
Segundo trimestre	Desde el 29 de abril hasta el 12 de julio de 2025
Semana de confraternidad	Del 14 al 19 de julio del 2025
Alistamiento para el tercer trimestre	Del 21 al 24 de julio de 2025
Tercer trimestre	Desde el 25 de julio hasta el 06 de octubre de 2025
Alistamiento para el cuarto trimestre	Del 07 al 08 de octubre de 2025
Cuarto trimestre	Desde el 09 de octubre hasta el 23 de diciembre de 2025
Balance a la ejecución de los programas de formación de la vigencia	Del 24 al 26 de diciembre de 2025

Asimismo, desde el centro de formación se contemplan la siguiente proyección de metas para la vigencia 2025: Que considerando las metas de formación asignadas al Centro en los niveles de Educación superior, Técnicos laborales y otros, Formación complementaria y bilingüismo de conformidad con lo señalado en las siguientes tablas:

TECNÓLOGO Formación Presencial		TECNÓLOGO Formación Virtual		TECNÓLOGO Formación A Distancia		TOTAL TECNÓLOGO		TOTAL EDUCACIÓN SUPERIOR	
Cupos	Aprendiz	Cupos	Aprendiz	Cupos	Aprendiz	Cupos	Aprendiz	Cupos	Aprendiz
4.031	4.031	1.929	1.929	250	250	6.210	6.210	6.210	6.210

FORMACIÓN LABORAL																				GRAN TOTAL FORMACIÓN TITULADA INCLUYE CAMPESENA Y ECONOMIA POPULAR	
OPERARIOS		AUXILIARES		TOTAL OTROS (Operarios y Auxiliares)		TÉCNICO LABORAL Presencial y A Distancia		TÉCNICO LABORAL Virtual		TÉCNICO LABORAL (Articulación con la Educación Media)		TOTAL TÉCNICO LABORAL		PROFUNDIZACIÓN TÉCNICA		GRAN TOTAL FORMACIÓN LABORAL					
Cupos	Aprendiz	Cupos	Aprendiz	Cupos	Aprendiz	Cupos	Aprendiz	Cupos	Aprendiz	Cupos	Aprendiz	Cupos	Aprendiz	Cupos	Aprendiz	Cupos	Aprendiz	Cupos	Aprendiz	Cupos	Aprendiz
129	129	45	49	174	174	3.419	3.419	485	485	4.792	4.792	8.870	8.870	50	50	8.920	8.920	15.401	15.401		

FORMACIÓN LABORAL ECONOMIA POPULAR									
OPERARIOS		AUXILIARES		TOTAL OTROS (Operarios y Auxiliares)		TÉCNICO LABORAL Presencial y A Distancia		GRAN TOTAL FORMACIÓN LABORAL ECONOMIA POPULAR	
Cupos	Aprendiz	Cupos	Aprendiz	Cupos	Aprendiz	Cupos	Aprendiz	Cupos	Aprendiz
15	15	15	15	30	30	15	15	45	45

FORMACIÓN LABORAL CAMPESENA									
OPERARIOS		AUXILIARES		TOTAL OTROS (Operarios y Auxiliares)		TÉCNICO LABORAL Presencial y A Distancia		GRAN TOTAL FORMACIÓN LABORAL CAMPESENA	
Cupos	Aprendiz	Cupos	Aprendiz	Cupos	Aprendiz	Cupos	Aprendiz	Cupos	Aprendiz
0	0	15	15	15	15	211	211	226	226

FORMACION COMPLEMENTARIA	METAS 2025
Programa Bilingüismo Virtual	12.800
Virtual sin bilingüismo	74.080
Complementaria Virtual	**86.880**
Complementaria Presencial sin bilingüismo	71.310
Bilingüismo Presencial	2.160
Complementaria Presencial Total	**73.470**
TOTAL COMPLEMENTARIA	**160.350**

El Centro de Comercio y Servicios, perteneciente a la Regional Bolívar, debe ofrecer un servicio público de formación profesional integral, atendiendo las necesidades de educación superior por medio de su oferta educativa, alineadas con las necesidades del sector industrial y productivo. En este sentido, la Dirección Nacional de Planeación y Direccionamiento Corporativo, establece una serie de metas donde el Centro de manera completa, diseña una serie de estrategias teniendo en cuenta aspectos como: Capacidad Instalada, Instructores disponibles para la formación, cupos, entre otros. Lo anterior, para poder cumplir no solo con las cifras establecidas, sino con el objeto misional de la entidad.
A pesar de la provisión de cargos a nivel profesional y asistencial, realizada por concurso de la convocatoria 436 de 2017, esto no fue suficiente para cubrir las necesidades de instructores del centro de acuerdo a las metas trazadas en este 2025, por lo que se hace necesario a través de la modalidad de contratación directa iniciar este primer trimestre con diez (10) Instructores con la idoneidad y experiencia requerida en la presente vigencia de acuerdo al calendario académico por lo anterior, una vez fueron asignados los recursos por Dirección General se hace necesario adelantar los trámites administrativos necesarios que conlleve a la materialización de la suscripción de los contratos solicitados por las Coordinaciones Académicas.

Tratándose de actividades en las que prima el intelecto y requiriendo personal con un grado de conocimiento especializado o no existiendo o siendo insuficiente la planta de personal adoptada por el Gobierno Nacional y asignada al Centro de Comercio y Servicios, la alternativa legal con que cuenta la entidad para suplir la necesidad temporal que tiene, es mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios personales con una persona natural, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada, conforme a las especificaciones que se indican en este documento, lo anterior conforme al artículo 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, que establece: "*Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento especializados. // En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable*".

2. Obligaciones Específicas:

1. Impartir formación profesional integral en programas titulados y/o complementarios del área asignada dentro de la oferta regular del centro de formación en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada opción se determine por el centro de formación en el Departamento de Bolívar.
2. Desarrollar los Proyectos de formación programados por el Centro de Comercio y Servicios en el Plan Operativo 2025.
3. Establecer la ruta de aprendizaje en Sofia Plus de acuerdo la programación e intensidad horaria que conoce con la suscripción del contrato.
4. Asociar aprendices en el aplicativo de Sofía plus en el tiempo estipulado.

5. Planear y ejecutar actividades relacionadas en la guía de aprendizaje.
6. Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades del programa de formación.
7. Construir y mantener actualizado en tiempo real el portafolio de evidencia de instructor y de los aprendices.
8. Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de procesos y Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.
9. Cumplir con la programación de formación asignada por el líder de la especialidad y/o Coordinador Académico.
10. Entregar al coordinador académico y/o líder de la especialidad la información de las actividades a realizar antes de iniciar cada curso y en general los informes que la formación profesional requiera Dar asesorías e inducciones a los aprendices del Centro de Comercio y Servicios y evaluarlos e informar oportunamente la calificación obtenida en el proceso de formación.
11. Entregar al Coordinador Académico y/o líder de la especialidad el informe de las evaluaciones de los aprendices en un plazo máximo de tres (3) días después de terminación del proceso de formación – Registrar toda la información relacionada con la formación profesional en el aplicativo de gestión de la información-Sofia Plus.
12. Realizar de forma oportuna el proceso de evaluación de juicios evaluativos.
13. Presentar el reporte estadístico y demás documentos requeridos a más tardar el día veinticinco (25) de cada mes al Supervisor del contrato.
14. Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinarios y extraordinarios que se programen para los aprendices y registrar el seguimiento realizado al proceso de formación
15. Ejercer las actividades con estricta observancia del reglamento del aprendiz del SENA y reportar de manera oportuna las novedades presentadas en la ficha asignada.
16. Aplicar estrategias de aprendizaje que faciliten el desarrollo del espíritu investigativo, innovador y transformador del aprendiz para su mejoramiento continuo.
17. Registrar la información académica y administrativa acorde con la normatividad institucional vigente.
18. Dar un manejo confidencial a la información registrada en los sistemas de información de acuerdo con la normatividad institucional.
19. Apoyar desde el aspecto técnico en la supervisión de los contratos de bienes y servicios del cuando sea requerido por el supervisor del contrato.
20. Apoyar desde el aspecto técnico las evaluaciones de las ofertas en los procesos de compra de bines y servicios cuando sea requerido por el supervisor del contrato.
21.

3. Identificación del Contrato a Celebrar:

El contrato por suscribir es de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión teniendo en cuenta los artículos 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, 2 – literal h) del numeral 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

De conformidad con las normas mencionadas, este contrato en ningún caso genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable.

4. Competencias Técnicas y Personales:

La persona natural deberá ejecutar el objeto del contrato a partir de los conocimientos y experiencia relacionada descritos en el presente estudio previo, además de contar con buenas relaciones interpersonales con clientes internos y/o externos, uso eficaz de las tecnologías de la información y de la comunicación, capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.

5. Domicilio Contractual:

El domicilio contractual será el Departamento de Bolívar.

6. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección:

EI objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios personales, que de conformidad con lo establecido por el artículo 32 - numeral 3 de la Ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se celebrará bajo la modalidad de Contratación Directa.

7. Justificación valor del contrato:

El valor de los honorarios se determina de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos conforme a la necesidad, al objeto, las obligaciones descritas en este documento, la formación académica y la experiencia exigida para la idónea ejecución del contrato, en concordancia con el Plan de Acción de la Entidad, el presupuesto asignado a la dependencia, el Plan Anual de Adquisiciones y la tabla de honorarios vigente.

Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago.

En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del objeto contractual, el SENA pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido en el acto administrativo vigente.

8. Análisis de riesgos y forma de mitigarlos:

Una vez analizada la matriz de riesgos anexa a este estudio previo respecto del cumplimiento del contrato a celebrar, y en aras de salvaguardar el interés patrimonial, la Entidad solicitará al futuro contratista constituir una garantía de cumplimiento del contrato.

9. Garantías que debe asumir el contratista:

EI contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento sobre el 10% del valor total del contrato, en los términos señalados en el decreto 1082 de 2015.

10. Supervisión:

La supervisión del contrato estará a cargo de Manuel de la Peña (Coordinador Académico quien designe.

En caso de ausencia parcial o total del supervisor, la misma será asumida por quien ocupe el cargo, sin necesidad de documento adicional alguno. Si no se da la situación anterior, el ordenador del gasto, **ARODIZ AGUILERA AURELA**, designará uno nuevo, para lo cual no se requerirá de modificación contractual y la nueva designación se deberá realizar en la plataforma de SECOP II.

11. Proceso de contratación incluido en el plan de adquisiciones: SI__x___ NO_____

12. Criterios para seleccionar la oferta más favorable:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, "*por tratarse de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido varias ofertas*".

13. Análisis del Sector:

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente, el análisis del sector en un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, depende del objeto y de las condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural, conforme a lo indicado en la primera parte del presente documento.

13.1 Idoneidad y experiencia.

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a JAVIER DEL CARMEN MARTINEZ PEREZ, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos. Economía	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA	01/02/2024	14/12/2024	10	14	x	
SENA	01/02/2022	16/12/2022	10	16	x	
SENA	29/01/2021	18/12/2021	10	21		
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA			40	21	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) MARTIN BAYNES BAZA, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos. Economía	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA	01/02/2024	14/12/2024	10	14	x	
SENA	03/01/2023	22/11/2023	11	19	x	
SENA	01/02/2022	16/12/2022	10	16		
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA			32	19	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) MANUEL JOAQUIN ESQUIVIA CORPAS, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos. Economía	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA	02/02/2024	14/12/2024	10	13	X	
SENA	23/01/2023	30/09/2023	8	23	X	
SENA	24/01/2023	17/12/2022	11	11		
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA			30	17	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) MICHAIL ANTHONY ROMERO CHICA se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos. **Profesional en Publicidad**	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO

SENA	01/02/2024	14/12/2024	10	14	X	
SENA	02/02/2023	28/11/2023	9	26	X	
SENA	01/02/2022	12/12/2022	10	12		
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
	TOTAL, EXPERIENCIA		30	22	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) ANA DEL SOCORRO ANGULO HERNANDEZ se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	**FORMACIÓN ACADEMICA**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
Administración de Empresas	X	

EXPERIENCIA					**EXPERIENCIA RELACIONADA**	
ENTIDAD	**Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)**	**Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)**	**Meses**	**Días**	**SI**	**NO**
SENA	01/02/2024	14/12/2024	10	14	X	
SENA	08/02/2023	30/04/2023	2	21	X	
SENA	05/05/2023	21/11/2023	6	16		
SENA	03/02/2011	29/06/2011	4	26		
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA			24	17	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) MANUEL ELMER PEDRAZA PASTRANA, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	**FORMACIÓN ACADEMICA**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**

xxx	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	**Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)**	**Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)**	**Meses**	**Días**	**SI**	**NO**
SENA	01/02/2024	14/12/2024	10	14	X	
SENA	15/02/2022	15/12/2022	10		X	
SENA	11/03/2021	09/12/2021	8	24		
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
	TOTAL, EXPERIENCIA		29	8	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) MARIA JOSE PIÑA CASTRO, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	**FORMACIÓN ACADEMICA**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
Administración de empresas	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	**Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)**	**Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)**	**Meses**	**Días**	**SI**	**NO**
SENA	06/02/2024	14/12/2024	10	8	X	
SENA	24/07/2023	22/11/2023	3	26	X	
SENA	01/02/2022	16/12/2022	10	15		
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
	TOTAL, EXPERIENCIA		24	19	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) JORGE LEONARDO RENDON ACOSTA, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Administración de empresas	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA	01/02/2024	14/12/2024	10	14	X	
Fundación Educativa internacional	28/01/2019	13/12/2019	9	14	X	
Fundacion Educativa internacional	29/01/2018	30/11/2018	10	1		
					CUMPLE	NO CUMPLE
	TOTAL, EXPERIENCIA		29	29	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) JALIL RAFAEL JALAL NIETO, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Administración de empresas	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO

	(DD/MM/AAAA)	**(DD/MM/AAAA)**				
SENA	01/02/2024	14/12/2024	10	14	X	
Cooporacion educativa Gerencia y Desarrollo	03/02/2014	16/12/2016	58	13	X	
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
	TOTAL, EXPERIENCIA		68	27	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) SABY CRISTINA MARRUGO CASTAÑO, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	**FORMACIÓN ACADEMICA**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
Administración de Empresas	X	

EXPERIENCIA					**EXPERIENCIA RELACIONADA**	
ENTIDAD	**Fecha de Ingreso**	**Fecha de Retiro**	**Meses**	**Días**	**SI**	**NO**
	(DD/MM/AAAA)	**(DD/MM/AAAA)**				
SENA	01/02/2024	14/12/2024	10	14	X	
SENA	25/07/2023	15/12/2023	4	18	X	
Falabella	05/04/2014	05/01/2016	21			
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
	TOTAL, EXPERIENCIA		26	2	X	

13.2 Estudio de la Oferta.

La Corte Constitucional, en Sentencia C-614 del 2009, señaló que el ejercicio de funciones permanentes en la Administración Pública debe hacerse con personal de planta y que todo vínculo contractual para el desempeño de funciones permanentes y propias del objeto de la entidad contratante debe ser retirado de la dinámica laboral administrativa, debido a que desdibuja el concepto de contrato estatal, vulnera derechos laborales y el artículo 125 de la Constitución Política que exige el mérito para el ingreso y permanencia al empleo público.

El uso de la modalidad del contrato de prestación de servicios resulta adecuado si se celebra en total observancia a la normativa que la regula, en el marco de la jurisprudencia de las Altas Cortes, pero también es cierto que, a pesar de las múltiples medidas adoptadas en materia de gestión y normativas, persiste el uso de esta modalidad para cumplir funciones de carácter permanente.

Es por ello que en el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

Sin embargo, una vez analizada la hoja de vida de los señores JAVIER DEL CARMEN MARTINEZ PEREZ, MARTIN BAYNES BAZA, MANUEL JOAQUIN ESQUIVIA CORPAS, MICHAIL ANTHONY ROMERO CHICA, ANA DEL SOCORRO ANGULO HERNANDEZ, MANUEL ELMER PEDRAZA PASTRANA, MARIA JOSE PIÑA CASTRO, JORGE LEONARDO RENDON ACOSTA, JALIL RAFAEL JALAL NIETO, SABY CRISTINA MARRUGO CASTAÑO frente al objeto contractual, las obligaciones y la necesidad que se pretende satisfacer, el subdirector de Centro **ARODIZ AGUILERA AURELA** establece que cumple con los requisitos señalados anteriormente.

13.3 Estudio de la Demanda.

De conformidad con la información presentada por la Contraloría General de la Republica el 18 de noviembre de 2018 en el encuentro nacional para la formalización para el empleo público, a 31 de agosto de 2022, las entidades públicas contaban con 885.740 contratos prestadores de servicios personales.

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad, en los que se desarrollaron objetos y honorarios similares:

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor contrato y forma de pago	Modalidad de selección
5819301 DE 2024	JAVIER DEL CARMEN MARTINEZ PEREZ	Prestar los servicios profesionales personales de carácter	10.5 meses	45.828.614 PAGOS MENSUALES	CONTRATACION DIRECTA

		temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA en la RED COMERCIO Y VENTAS, en el Área de DIRECCION DE VENTAS que ofrece el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENA, así como brindar apoyo cuando EL SENA lo requiera en la elaboración y o actualización de diseños curriculares			
5819402 de 2024	MARTIN BAYNES BAZA	Prestar los servicios profesionales personales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA en la RED COMERCIO Y VENTAS, en el Área de DIRECCION DE VENTAS que ofrece el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENA, así como brindar apoyo cuando EL SENA lo requiera en la elaboración y o actualización de diseños curriculares	10.5 meses	45.828.614 PAGOS MENSUALES	CONTRATACION DIRECTA

14. Decisión de contratación:

Tras revisar y validar la documentación presentada por el futuro contratista en el SIGEP II, y verificar el cumplimiento de los requisitos de capacidad, idoneidad y/o experiencia necesarios para la prestación del servicio y la satisfacción de la necesidad reportada, se considera válida la contratación reseñada. Además, se destaca que no era necesario obtener previamente varias ofertas.

Asimismo, se verificó el cumplimiento de los topes, alternativas o exoneraciones establecidas en la tabla de honorarios vigente.

Se expide en la ciudad de Cartagena.

Firmado digitalmente por ARODIZ AGUILERA AURELA
Fecha: 2025.02.06 21:32:32 -05'00'

ARODIZ AGUILERA AURELA
Subdirector encargado Centro de Comercio y Servicios
Regional Bolívar

Proyectó: Irina Feria Cargo: Profesional de Bilingüismo – Centro de Comercio y Servicios - Bolívar

Revisó: Luz Teresa Hernández León - Contratación

9. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V09	Noviembre	Se realiza la inclusión de las generalidades del formato. Se ajusto conforme a la política de integridad Se ajusto el numeral 14

CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA PARA SERVICIOS PROFESIONALES

EL SUBDIRECTOR DE CENTRO DEL SENA

CONSIDERANDO:

Que el Centro de Comercio y Servicios requiere contratar la prestación de servicios de profesionales y de apoyo a la gestión para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en consecuencia, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998 y compilado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, la Resolución No. 2154 de 2024 y la Directiva Presidencial 08 de 2022;

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Centro de Comercio y Servicios, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, esta Subdirección de Centro acredita la insuficiencia de personal que cuente con la idoneidad que requiere el desarrollo de las actividades principales demandadas, lo que implica la contratación del servicio cuyo objeto es: *Prestar los servicios profesionales personales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA en la RED COMERCIO Y VENTAS, en el Área de SUPERVISIÓN DE VENTAS que ofrece el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENA, así como brindar apoyo cuando EL SENA lo requiera en la elaboración y o actualización de diseños curriculares la asesoría en la formulación de planes de negocio en el montaje de unidades productivas seguimiento de las empresas creadas por los centros de formación en la prestación de servicios tecnológicos en ejercicios de investigación aplicada y en las demás actividades requeridas*

por la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos en el Departamento de Bolívar.

Que por lo anterior, se cumple con el referido supuesto de hecho establecido en la normatividad vigente para justificar la contratación de los servicios requeridos.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Cartagena, a los seis (6) días del mes de febrero de 2025.

Firmado digitalmente por ARODIZ AGUILERA AURELA
Fecha: 2025.02.06 21:33:11 -05'00'

ARODIZ AGUILERA AURELA
Subdirector Centro de Comercio y Servicios

Proyectó: Luz Teresa Hernández León - Área de Contratación
Reviso : Jenny Alexandra Caicedo Gómez Profesional G-04
Anexo: Estudio Previo

AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN
DIRECCION DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CONSIDERANDO

Que la Subdirección del Centro de Comercio y Servicios del SENA Regional Bolívar, requiere contratar la prestación de servicios de carácter temporal, como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA en la RED COMERCIO Y VENTAS, en el Área de SUPERVISION DE VENTAS.

Que, de acuerdo con certificación expedida por el subdirector, en la planta de personal del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar, no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio.

Que el Centro de Formación debe velar por el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable en concordancia con el manual de contratación vigente.

Que, en virtud de lo anterior,

AUTORIZA LA CONTRATACION

Descripción breve de la solicitud:	*"Prestar los servicios profesionales personales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA en la RED COMERCIO Y VENTAS, en el Área de SUPERVISION DE VENTAS que ofrece el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENA, así como brindar apoyo cuando EL SENA lo requiera en la elaboración y o actualización de diseños curriculares la asesoría en la formulación de planes de negocio en el montaje de unidades productivas seguimiento de las empresas creadas por los centros de formación en la prestación de servicios tecnológicos en ejercicios de investigación aplicada y en las demás actividades requeridas por la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos en el Departamento de Bolívar".*
Cantidad de contratos:	*10*
Valor total de la contratación:	*CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIEN PESOS M/CTE* ($459.951.100,00)
CDP:	*2125 del 16 de enero de 2025*
Rubro:	*C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL*

Firmado digitalmente por ARODIZ AGUILERA AURELA
Fecha: 2025.02.06 21:33:48 -05'00'

ARODIZ AGUILERA AURELA

SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIO

Proyectó: Viviana Bravo Roca – Contratación

AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES DE SUBDIRECTOR DE CENTRO

CONSIDERANDO

Que el ordenador del gasto, subdirector (E) de Centro de Comercio y Servicios del SENA, según Estudios Previos, tramita la autorización para contratar diez (10) Instructores con el siguiente objeto igual: *"Prestar los servicios profesionales personales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA en la RED COMERCIO Y VENTAS, en el Área de SUPERVISIÓN DE VENTAS que ofrece el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENA, así como brindar apoyo cuando EL SENA lo requiera en la elaboración y o actualización de diseños curriculares la asesoría en la formulación de planes de negocio en el montaje de unidades productivas seguimiento de las empresas creadas por los centros de formación en la prestación de servicios tecnológicos en ejercicios de investigación aplicada y en las demás actividades requeridas por la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos en el Departamento de Bolívar".*

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014, Directiva Presidencial No. 08 de 2022.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta por el ordenador del gasto, subdirector de Centro de Comercio y Servicios en los estudios previos, la asignación presupuestal realizada para ese fin por la Dirección de Planeación y el aval de las Coordinaciones académicas y Misional que lidera el proceso o programa en el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar de SENA; es procedente tramitar la autorización solicitada, la cual se encuentra respaldada en el CDP No**.2125.**

En consecuencia, la Subdirección de Centro.

AUTORIZA

A contratar los servicios de diez **(10)** Instructores con el siguiente objeto igual: "*Prestar los servicios profesionales personales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA en la RED COMERCIO Y VENTAS, en el Área de SUPERVISIÓN DE VENTAS que ofrece el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENA, así como brindar apoyo cuando EL SENA lo requiera en la elaboración y o actualización de diseños curriculares la asesoría en la formulación de planes de negocio en el montaje de unidades productivas seguimiento de las empresas creadas por los centros de formación en la prestación de servicios tecnológicos en ejercicios de investigación aplicada y en las demás actividades requeridas por la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos en el Departamento de Bolívar"*.

Dada en Cartagena de Indias D.T y C. seis (06) días del mes de febrero de 2025.

AUTORIZACIÓN 016 DEL 06/02/2025

Firmado digitalmente por ARODIZ AGUILERA AURELA
Fecha: 2025.02.06 21:34:39 -05'00'

ARODIZ AGUILERA AURELA

SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIO (E)

Proyecto: Luz Hernández León
Revisó: *Ellen Ramirez – Coordinadora de Formación – Profesional G02*

VoBo.

Gabriel Fortich – Coordinador Académico – Instructor G20
Ana Carrascal – Coordinador Académico – Instructor G20
Duvis Rosario – Coordinador Académico – Instructor G20
Manuel De la Peña - Coordinador Académico – Instructor G20

8. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V05	Noviembre	Cambios de imagen institucional, inclusión de generalidades Cambios en el complemento del título Cambios en el primer párrafo del título **AUTORIZA** Se eliminó la NOTA: la regional aquí autorizada deberá garantizar que cuenta con los recursos disponibles para proceder S se autoriza siendo la única responsable de dicho proceso

Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	fecha estimada en que se inicia el tratamiento	fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo
								Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?
bservacia de los requisitos que debe tener el trante para la ejecución del servicio.	Selección de propuestas que no cumplen con los requisitos para la prestación del servicio, afectar la Gestión Institucional y otrosor	2	4	7	Alto	SENA	Quien realiza los estudios previos debe tener claro los requisitos a cumplir para realizar la contratación, definir las necesidades a contratar, el objeto a contratar.	1	1	2	Bajo	No	Coordinadores que requieren el servicio	Planeación	Suscripción del contrato	A través de corre electrónico y comunicaciones internas con jefes Coorinadores.
esgo por la tardanza de la xpedición del respectivo gistro presupuestal como requisito de ejecución.	Demora en el inicio de la ejecución del contrato	3	2	5	Medio	SENA	Seguimiento a cada un de los expedietnes contractuales que requieran registro presupuestal	1	1	2	Bajo	No	SENA	Sucripción del contrato	Expedición del registro presupuestal	A través de las comunicaciones qu generan entre la dependencias qu participan en la elaboración del con y la dependenci encargada del rea el registro presupue
Perjuicios que se puedan asionar al contratista o a la tidad por la ocurrencia de nos de fuerza mayor o caso rtuito en los terminos del ontrato y de la legislación existente	Retrasos en ejecución contractual	4	4	5	Alto	Contratista - SENA	Las partes de mutuo acuerdo acordarán la forma de retormar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes	2	2	3	Bajo	Si	SENA y Contratista	Ejecucion	Liquidacion	Revisión por parte Contratista y Super del contrato

AUTORIZACIÓN 047 DEL 06/02/2025

ccidentes laborales que edan generar incapacidad liscapacidad, muerte del contratista entre otros	Acciones judiciales	3	1	4	Bajo	Contratista	probabilidad de ocurrencia del evento con actividaes y programas de prevención en seguridad industrial y ocupacional	1	1	1	Bajo	No	Contratista	Ejecución	Liquidación	Supervisor/ Contra
Riesgo por mal uso de la información. Se materializa cuando el tratista en cumplimiento de s obligaciones adminsitra información y la usa en actividades diferentes al desarrollo de su objeto contractual	Acciones Judiciales	3	4	7	Alto	Contratista	Reducir las probabilidades de ocurrencia con divulgación de politicas sobre la administracion de la información documental y magnética. Monitoreo a las fuentes de informacion usadas por el contratista	1	1	2	Bajo	No	Supervisor del contrato	Ejecución	Liquidación	A través del contr seguimiento que re el supervisor de contrato y comunica a las demás colaboradores q manejan informaci fin de canalizar misma.
Riesgo por servicios dicionales. se materializa ando se requieren servicios plementarios o adicionales manera sobreviniente a la ecesidad que se estaba sfaciendo con la ejecución del contrato	Prestación de servicio sin disponilidad presupuestal que generen reclamaciones	2	3	5	Medio	SENA	No prestar servicios sin las debidas legalizaciones de adiciones, prorrogas o modificaciones contractuales	1	1	2	Bajo	SI	Coordinadores que requieren el servicio- Supervisor del	Ejecucion	Liquidacion	A través de los info parciales que gene supervisor del contr comunicación a l demás personas manejan informaci fin de canaliza
esgo por la prestación del icio por fuera del objeto y/o obligaciones contractuales pactadas.	Prestación de servicio sin la solemnidad requerida por ley	2	3	5	Medio	Contratista	No prestar servicios sin la suscripción previa de la adición, modificación o contrato adicional.	2	3	5	Bajo	No	Supervisor del contrato	Ejecucion	Liquidacion	A través de los info parciales que gene supervisor del contr comunicación a l demás personas manejan informaci fin de canaliza

AUTORIZACION 041 DEL 06/02/2025

Incumplimiento del trato (Ejecución parcial o recta del objeto contractual obligaciones contenidas en el contrato	Afecta la satisfacción de la necesidad que se pretende cubrir con el contrato. Puede generar sanciones y prórrogas	3	3	6	Alto	Contratista	contrato y de evidenciar un presunto incumplimiento y/o demoras se dara aplicación a los procedimientos, clausualas excepcionales, caducidad, sanciones y multas conforme lo establece la norma, atendiendo a los derechos de la Entidad. (art. 84, 85, 86 L 1474/11)	2	3	5	Medio	No	SENA	Ejecución	Liquidación	Seguimiento a l ejecución del cont
rrores cometidos por los ratistas en la elaboración de as actas y/o cuentas que casionan demoras en su radicación.	Demora en los pagos que puede afectar el desarrollo normal del contrato	2	2	4	Bajo	Contratista	Revisión de documentos radicados por el Contratista para solicitar los ajustes correspondientes.	1	1	2	Bajo	No	Contratista/Supervisor	Ejecución	Liquidación	Registro en la lista verificación que de realizar el supervi
uidación del contrato de manera inoportuna	Incumplimiento de la normatividad sobre liquidación de contratos	1	1	2	Bajo	Contratista/SENA	Seguimiento por parte del Supervisor del contrato	1	1	2	Bajo	No	SENA	Liquidación	Liquidación	Seguimiento a l ejecución del cont
nfermedad por Covid-19, fermedad General, laboral, ccidentes de trabajo que puedan generar incapacidad discapacidad, uerte del contratista entre otros	Posible pérdida económica para el contratista y desinfor mación para la entidad.	2	3	5	alta	Contratista	Reducción de la probabilidad de ocurrencia del evento con actividaes y programas de prevención a traves del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo - y Comunicación permanente con el supervisor	1	2	3	Bajo	SI	Contratista/Supervisor	La fecha de inicio del contrato	Fecha de entrega del contrat o	Verificación permar por el supervisc

AUTORIZACIÓN 047 DEL 06/02/2025